

TRABAJO DE FIN DE GRADO



“¿UN CAFÉ Y HABLAMOS?”

“PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE ESCUELA DE PADRES Y MADRES PARA
FAMILIAS DECLARADAS EN SITUACIÓN DE RIESGO”.

Autora: NATALIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Tutora: GUACIMARA RODRÍGUEZ SUÁREZ

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Mes y año de convocatoria: JUNIO 2019

RESUMEN

El proyecto de intervención, “¿Un café y hablamos?”, pretende hacer partícipes desde un primer momento a aquellos padres y madres que no tienen desarrolladas las capacidades parentales adecuadas para el buen desarrollo infantil de sus hijos e hijas a cargo, invitándoles a participar en una escuela de padres y madres alternativa a lo que se ha llevado a cabo hasta ahora. Diseñada con criterios de preservación familiar y de parentalidad positiva, se pretende crear un espacio formativo y de reflexión con actividades destinadas a mejorar pautas educativas, problemas de convivencia familiar, temas que les preocupan a los padres y madres en relación a sus hijos/as, la cohesión familiar mediante el ocio y tiempo libre... Todo ello, con un toque diferente al relacionar e incluir en sus actividades un momento para tomar café, hablar y desahogarse con personas que comparten experiencias, inquietudes y miedos, logrando con ello un grupo consolidado, agradable y que no juzga, pasando un momento diferente y aprovechable del día para despejarse, aprender y mejorar su implicación familiar.

PALABRAS CLAVES

Parentalidad positiva, preservación familiar, riesgo, formación, reflexión.

ABSTRACT

The intervention Project, "A coffee and talk?", intends to involve from the outset those fathers and mothers who haven't developed the appropriate parenting abilities for the proper development of their dependent sons and daughters, inviting them to participate in a school of parents alternative that has been carried out so far. Designed with judgement of familiar preservation and positive parenthood, it is intended to create a space to learn and reflect with activities aimed at improving educational patterns, problems of family coexistence, issues of concern to fathers and mothers in relation to

their sons/daughters, family cohesion through leisure and leisure time... All this, with a different touch when relating and including in their activities a moment to have coffee, talk and vent with people who share experiences, worries and fears, achieving with it a consolidated group, pleasant and not judgemental, having a different and profitable time of the day to clear, learn and improve their family involvement.

KEYWORDS

Positive parenthood, familiar preservation, risk, education, reflection.

ÍNDICE PÁGINADO DEL TRABAJO:

1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	7
3. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	15
Familia y desarrollo infantil	15
Situaciones de riesgo en la familia	17
La preservación familiar y la parentalidad positiva	19
Actuaciones dirigidas a las familias	24
4. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN	29
5. PARTICIPANTES	31
6. MÉTODO	31
7. ACTIVIDADES/TAREAS	35
8. TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMA	60
9. LOCALIZACIÓN	60
10. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	61
11. RECURSOS	62
12. PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN	64
13. SISTEMA DE EVALUACIÓN	66
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
15. ANEXOS	72

1. INTRODUCCIÓN

Todos los días y a todas horas hablamos. Es algo inevitable e incluso necesario en muchas ocasiones. Guardar las opiniones, los pensamientos y las emociones crean angustia y tristeza en las personas. Sin embargo, contarlo, hace que te sientas desahogado/a y reconfortado/a. Son muchas las ocasiones en las que, con la excusa de un café, nos reunimos con amigos, familiares o compañeros y después de una charla, se resuelven las preocupaciones que tenemos. ¿y si la excusa de un café y una charla hace que exista un trabajo de fin de carrera?

Si nos fijamos en las rutinas diarias de las personas según las etapas de la vida, encontramos numerosos recursos destinados a la formación y el ocio de los menores y jóvenes, y pasa lo mismo cuando llegas a la senectud. Muchas son las asociaciones, formaciones, e incluso grupos de vecinos que se reúnen para fomentar el ocio y disfrute de los mayores. Si nos fijamos en otros aspectos y colectivos, existen recursos para personas con discapacidad, inmigrantes, mujeres... Pero suele haber un colectivo olvidado, del que no se conocen tantas actividades y recursos específicos para ellos y ellas en relación a la formación y al ocio, y eso que son los que dan su vida por cada uno de nosotros/as; nuestros padres y madres.

Es cierto que existen asociaciones de vecinos, colectivos deportivos, formaciones y alguna que otra academia de baile, costura, pintura... que les evada de la rutina del día a día. A todos esos servicios, acuden cuando sus hijos e hijas son mayores, cuando están entretenidos en otras actividades y sobre todo cuando tienen algún momento libre para hacer algo que les gusta. Pero ¿y si tienen algún problema cuando los hijos e hijas son pequeños/as?, ¿y si no saben cómo lidiar ante una situación grave dentro del hogar?, ¿y si tienen dudas respecto al futuro de sus hijos e hijas? incluso, ¿si están aplicando métodos no adecuados para la educación de sus hijos e hijas y los están perjudicando?... ¿A dónde

deben acudir? - Servicios sociales, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, maestros/as de los y las menores, organizaciones de atención a las familias... Hoy en día, todos estos recursos están disponibles y los y las profesionales pueden atenderles en momentos puntuales y con cita previa, pero tienen una sobrecarga excesiva de trabajo. Se necesita un recurso que los complemente, no centrado únicamente en resolver situaciones problemáticas sino más orientado a aprender a resolver dudas, compartir inquietudes, formarse sobre temas de interés...

¿Y qué tal una escuela de padres y madres?, pero no una escuela como la imaginamos: en la que vas, te presentas, cuentas tu problema y una persona profesional te dice cómo tienes que hacer las cosas. ¿Qué tal una escuela de padres y madres diferente a lo que se conoce hasta ahora? Un grupo de padres, madres, y familiares que hablen de sus cosas, de lo que les pasa en el día a día... donde se tomen un café y se evadan por un momento de sus problemas, disfrutando y sobre todo aprendiendo de los demás; con una persona moderadora, con un trato igualitario y que desde una posición homogénea proponga temas, debates, charlas, incluso actividades de ocio elegidas entre todos y todas al ser los protagonistas desde un principio. Será un espacio libre donde nadie juzga ni dice cómo hacer las cosas bien, sino que se proponen alternativas y cada uno elige lo que crea más adecuado para su vida.

Con todo esto, se presenta a continuación una propuesta de escuela de padres y madres alternativa, en especial para los padres y madres de menores que se encuentran en situación de riesgo y que necesitan un aporte de información para lograr una parentalidad y marentalidad positiva, con una idea de grupo ameno y distendido que genere una expectación y una ilusión en los familiares para participar y aprender.

2. JUSTIFICACIÓN

En la isla de Tenerife, existen numerosas entidades que se dedican al cuidado y la protección de la infancia y la adolescencia, además de la buena dinámica en la convivencia y desarrollo familiar.

El Municipio de Villa de La Orotava cuenta con el Área de Protección y Promoción Social de la Concejalía Delegada de Bienestar Social, que integra políticas sociales y trabaja a nivel preventivo con los Equipos Municipales Especializados en la atención a menores en situación de Riesgo y Prerriesgo, a través de las Unidades de Trabajo Social. La intervención de los y las profesionales de los Equipos Municipales de Atención a Menores y Familias existentes en la actualidad es continuada y sistemática, haciendo a la familia participar de dicho proceso, en la consecución de objetivos y en las tareas para la superación de los indicadores de desprotección infantil, con el objetivo principal de detectar y realizar seguimiento de todos aquellos menores incluidos en los programas de atención desde una perspectiva preventiva, integral y normalizadora (Área de Protección y Promoción Social, 2019).

El municipio de La Orotava, cuenta con una población de 7.900 menores de 18 años de un total de 43.500 habitantes, de los cuales 43 menores se encuentran declarados en situación de riesgo durante el año 2019, y se prevé un aumento de inicio de expedientes de riesgo al menos de 14 menores más durante el presente año. Cabe destacar que existen 176 familias y 277 menores dentro del Programa de Apoyo a las Familias con las que se lleva a cabo acciones de carácter preventivo en el municipio (Área de Protección y Promoción Social, 2019).

Los factores de desprotección que presentan estos menores y que han sido detectados por el Equipo de Menores del municipio son principalmente los siguientes:

- Características de la desprotección: negligencia física y emocional.
- Factores de Riesgo en el niño, niña y adolescente: niños/as con problemas comportamentales o físicos que suponen un nivel de estrés importante para sus cuidadores.
- Factores de Riesgo en los padres/madres: existencia de discapacidad intelectual o trastornos severos de salud mental, que limitan totalmente o de manera temporal sus funciones parentales; abuso de drogas-alcohol por parte de padres/madres con un rechazo al tratamiento; carencia de habilidades parentales por parte de quienes ejercen las funciones parentales.
- Factores del Entorno: violencia intrafamiliar; existencia de factores en la familia o su entorno que provocan una situación importante de crisis o desestabilización (Área de Protección y Promoción Social, 2019).

Una de las características de la población que habita en los 27 barrios del municipio es que se encuentran diseminados por todo el territorio, concentrándose la población más numerosa en el distrito centro y en el barrio de La Perdoma (donde se encuentran dos de los cuatro servicios de día de la Fundación Don Bosco en donde se pretende realizar este proyecto). Las características de los barrios de la zona alta del municipio, y por ello más alejada del centro (donde se encuentran los dos servicios de día restantes), son generalmente de familias de clase media y baja que han trabajado durante toda su vida en la agricultura y ganadería; su nivel económico es generalmente bajo y su nivel cultural y formativo suele ser escaso sobre todo en las personas de avanzada edad. Si es cierto que, en numerosas ocasiones, estas personas han sido los cuidadores y cuidadoras de sus nietos y nietas y sobre todo en los barrios alejados del centro se denota características comunes entre los menores: lenguaje/jerga que usan los mayores, escasa formación y absentismo escolar, labores de agricultura, y bajo nivel sociocultural.

Entre los recursos prestados por el Ayuntamiento de La Villa de La Orotava, además de las dos escuelas infantiles de las que dispone el municipio para el apoyo a las familias que lo precisen, existen cuatro Servicios de Día en los barrios de La Perdoma, San Antonio, La Florida y Camino de Chasna gestionados por la Fundación Don Bosco y financiados por el Ayuntamiento de Villa de La Orotava, dentro de los proyectos socio-educativos de la Fundación (en este contexto será donde se desarrollará este Proyecto de Intervención).

Desde el año 2006 (fecha en la que se realiza el primer convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de La Orotava), se ofrecen un total de 120 plazas en los servicios de día de la Fundación Don Bosco. Se atienden a 30 menores por cada Servicio de Día con edades comprendidas entre los 4 y los 14 años de edad, dando prioridad de acceso a aquellos menores declarados en situación de riesgo, o aquellos otros menores cuyos padres y madres, precisan de apoyo familiar por imposibilidad de tener a los menores en compañía, ni velar, ni atenderlos y carecer de redes familiares o vecinales que puedan ayudarles en el cuidado, guarda y atención de éstos. En este programa, se llevan a cabo intervenciones relacionadas con la prevención y refuerzo educativo, intervención socioeducativa con el alumnado en grave riesgo de exclusión, centros de día y atención y seguimiento a personas en riesgo social (Área de Protección y Promoción Social, 2019)

Cabe destacar que, aunque en el municipio existen recursos tanto para los niños y las niñas, como para los padres, madres y tutores, (anteriormente nombrados) no suelen ser frecuentados por falta de información sobre su existencia, por vergüenza, incluso por difícil acceso al encontrarse lejos de su hogar, a excepción de los casos de riesgo que son llamados expresamente por los equipos de menores y ser obligados a acudir. Es por ello por lo que surge la idea de este proyecto de intervención, con el propósito de instaurar un recurso alternativo a lo que están acostumbrados y próximo a su entorno, creando un

grupo de padres y madres, que, en el sentido formativo y de reflexión, se nutran de las experiencias de las demás familias, así como del conocimiento de profesionales que acudan a desarrollar diversos temas de interés.

Para el diagnóstico de necesidades, se cuenta con la opinión de los educadores y las educadoras de los servicios de día que atienden a los y las menores. Con una breve entrevista abierta, comentan cuáles de los temas propuestos a los padres y las madres, deben desarrollarse según las necesidades de los y las menores. Por otro lado, explican que llevan muchos años solicitando un servicio de estas características para que los familiares acudan a resolver dudas, a comentar sus problemas o simplemente desahogarse con una persona de referencia. Lo que se ha hecho hasta ahora es tratar algunas preocupaciones en la llegada o recogida de los menores al servicio y en alguna reunión esporádica que se realiza. Pero no es suficiente, necesitan un recurso formal de este tipo y creen que sería beneficioso tanto para las familias como para los menores.

Desde la propia Fundación Don Bosco, también se ha visto la necesidad de generar un recurso para los padres y madres, y es por ello por lo que se ha comenzado a realizar una escuela de padres y madres en el área metropolitana de la isla de Tenerife. Esta escuela, se basa en un programa ya diseñado por la entidad a nivel nacional, para trabajar la parentalidad y marentalidad positiva, llamado “Pórticus”. Este programa es una herramienta determinada para acompañar en el recorrido vital de las familias en vulnerabilidad social de forma general, aportándoles seguridad y confianza para desarrollar sus posibilidades.

La escuela de padres y madres que se propone en este proyecto de intervención aporta una diferencia significativa ya que las actividades que se proponen, parten del reclamo de las familias, al indagar en sus necesidades específicas y construir a partir de ellas, una intervención adaptada meticulosamente a sus prioridades y necesidades más latentes.

Además, utiliza desde el primer día, la dinámica de tomar café y charlar, buscando la relajación y desconexión del día a día, para enlazarlo con los temas que se pretenden desarrollar.

Para conocer la opinión que tienen los familiares en cuanto a los recursos existentes, así como para saber su interés a la hora de participar en una futura escuela, se realiza una investigación desarrollando cuatro dinámicas interactivas para los y las familiares (una por cada servicio de día) en las que primeramente se realiza una pequeña charla que informa de la manera en la que desarrollará la escuela de padres y madres. Más tarde se les presenta los temas que se pretenden desarrollar para que ellos, según sus necesidades y preferencias, escojan los 5 más importantes y añadan otro tema si no se ha propuesto. Todo esto se realiza de manera oral, comentando opiniones y experiencias en relación a cada tema. Finalmente, esos 5 temas preferentes se plasman en un cuestionario que se les entrega para además responder a otras preguntas de participación, interés y disponibilidad. Cabe destacar que esta investigación se realiza para que no solo se oriente la intervención a las necesidades de las familias, sino que además sean protagonistas principales de su proceso. (Ver cuestionario ANEXO 1).

Tras la investigación anteriormente nombrada, se extraen los siguientes resultados:

Del Servicio de Chasna acuden a la dinámica de presentación e investigación del proyecto 10 padres y madres; del Servicio de San Antonio, 5 padres y madres; del Servicio de La Florida, 4 madres y del Servicio de La Perdoma también participan 4 madres. Si se contabiliza a un familiar por niño/a que está dado de alta en los cuatro servicios de día hasta el momento (72 menores), se pretendía contar con un mínimo de 72 padres o madres, pero la muestra de esta investigación es de 23 personas, un 31,94%. De ellos, 20 son mujeres, de entre 31 y 68 años con una media de edad de 43,6 años y 3 son hombres de 36, 47 y 65 años.

El 100% de la muestra expresa que siente interés por participar en un grupo para padres y madres en el que tratar temas relacionados con la familia y la educación de sus hijos e hijas. El 52,17% de las personas encuestadas, dicen no haber acudido nunca algún taller, grupo o escuela destinada para padres y madres. El 47,83% sí ha participado alguna vez en algún taller de este tipo. El 95% de la muestra, prefiere que el encuentro sea relajado y entretenido, incluyendo dicho tentempié. Solo una persona, el 5%, prefiere que la reunión sea formal.

En cuanto a la asistencia, el 73,91% de las personas encuestadas prefiere acudir en horario de tarde, el 8,7% acudiría en horario de mañana y el 17,39% podría acudir de mañana o de tarde.

Se proponen 22 temas que generalmente suelen ser del interés de los padres y madres. Los temas que más se repiten y que por tanto son los de mayor predilección son: Peligros en internet, prevención del consumo de drogas (y afrontamiento ante una situación de consumo), autoestima y resiliencia, hábitos saludables y buena alimentación, convivencia y reparto de tareas en el hogar (organización), comportamiento infantil y resolución de conflictos, mediación y resolución de conflictos, educación afectivo-sexual y convivencia escolar (Profesores-Familia-Servicio de día)

Los temas han tenido menos predilección pero que son de su interés son: relaciones intergeneracionales, relaciones familiares (comunicación familiar), educación en valores/afectiva/emocional, ocio familiar, actividades con el servicio de día, trabajar la agresión entre iguales-familia, habilidades sociales, asertividad, ahorro de dinero y gestión económica del hogar, conocer las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), formación para el empleo, compaginar trabajo y familia, pautas de higiene personal y del hogar y relación con el entorno (ocio-recursos de la zona-barrio

unido). Por otro lado, los temas propuestos por algunos familiares que se tienen en cuenta para el diseño del proyecto son: la homosexualidad, la discapacidad y la hiperactividad.

Los temas que se proponen en la investigación y los escogidos por la muestra, guardan relación entre ellos, por lo que se agruparán para su mejor ejecución y se expondrá en el apartado 10 “Método” de este proyecto de intervención.

En cuanto a la legislación y políticas sociales existentes, se presentan en cuatro grandes bloques normativos:

- Nivel Internacional:
 - La Convención de los derechos de la Infancia, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se recogen y desarrollan los principios enunciados en la Declaración de los Derechos del niño de 1959.
- Nivel Europeo:
 - Recomendación Rec (2006) 19 sobre “Políticas de apoyo a la parentalidad positiva”.
- Nivel Nacional:
 - La Constitución Española de 1978, en el artículo 39, refiere que los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia y asegura la protección integral de los niños.
 - Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia y por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección de familias numerosas.
- Ley Orgánica de 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Además, existen planes y estrategias nacionales que deben ser destacadas:

- Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, el Plan Integral de Apoyo a la Familia 2015-2017 y el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016 tiene entre sus objetivos el fomento de la atención y la intervención social para apoyar a la infancia y adolescencia en situación de riesgo, discapacidad y/o en situación de exclusión social.
- Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades 2014-2016.
- Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020.
- Estrategia de Empleo 2017-2020.
- Estrategia Nacional sobre adicciones 2017-2024.

Como cuarto bloque, se encuentra la legislación de la Comunidad Autónoma de Canarias, en relación al tema a tratar en este proyecto:

- Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores, cuya finalidad es garantizar la atención integral a los menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Ley 16/2016, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias.

En cuanto a estrategias vigentes:

- Estrategia Canaria de Infancia, Adolescencia y Familia, 2019 a 2023 en la que se definen las líneas de política social en materia de Infancia y Familia.

3. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

Familia y desarrollo infantil

Obtener un concepto claro y específico de familia es muy complicado, sobre todo por los cambios que están surgiendo y los diversos tipos de familia que existen en la actualidad. Las diferencias entre las situaciones de convivencia, el género de los progenitores, la convivencia conyugal, entre muchas otras, hace que aquella familia tradicional formada por un hombre y una mujer unidas en matrimonio, cambie totalmente de perspectiva y realidad y se generen numerosas formas de convivir en familia. Una posible definición que se ajusta a la heterogeneidad de las familias actuales es la de Rodrigo y Palacios (1998) que la describe como una unión de personas que comparten un proyecto vital y común con visión duradera, en la que se crean sentimientos de pertenencia a esa unión, con un compromiso personal entre los miembros y se establecen relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia de manera intensa.

Según Moratinos (1985), la familia tiene una función educadora y socializadora ya que es considerada como una institución formada por un grupo de personas que aceptan, defienden y transmiten un conjunto de valores y normas que guardan relación entre sí, para satisfacer sus objetivos y propósitos. La familia es el primer agente socializador que posee el individuo al momento de nacer, pues desde los primeros años de vida, el sujeto está inmerso en una familia que le da la posibilidad de crear su personalidad junto con las influencias exteriores que aparezcan. Los progenitores del o la bebé, serán los modelos a seguir, siendo imitados o rechazados según va creciendo el menor o la menor y configura su identidad, su personalidad, sus vivencias, así como su libertad para elegir (Moratinos, 1985).

Quicios, González, Rodríguez y Moreno (2013) aseguran que el buen trato que pueda existir dentro de la convivencia familiar se genera por un lado desde esa disposición

que tienen los seres humanos a construir y desarrollar fuertes vínculos desde su nacimiento con aquellas personas que atienden sus necesidades y por otro lado, con la voluntad que tenga el cuidador hacia el o la menor manifestando la comunicación gestual y sensorial, el contacto físico, la empatía y el entendimiento de sus demandas y emociones. Estas últimas son herramientas y pautas que, dependiendo de su utilización, permiten construir un apego de mejor o peor calidad.

El apego es un vínculo afectivo que se establece entre una persona, sea niño, adolescente o adulto, con algunas personas del sistema familiar. Ese vínculo o lazo emocional lleva a la proximidad y al contacto con las personas a las que se apega, llamadas figuras de apego. Hay una predisposición en los niños al apego, una base innata que nos hace querer acercarnos y tener contacto con las personas. El apego tiene diversos componentes: las conductas de acercamiento; el componente emocional de seguridad, tranquilidad y cercanía con el cuidador o cuidadora, el componente cognitivo que explica ese desarrollo o esquema mental que las personas esperan del su cuidador o cuidadora y, como último componente, la resistencia a la separación. Dependiendo de las experiencias que tenga el niño o la niña a lo largo de su vida, generará un tipo de apego u otro (Rodrigo y Palacios, 1998). El apego genera seguridad a los niños y a las niñas, contribuye a construir su personalidad, favorece en su equilibrio y resiliencia. Hace que el modelo de interacción del niño y sus relaciones se desarrollen de una manera u otra según el desarrollo físico, psicológico, emocional y social que se haya tenido. (Quicios et al., 2013).

Pero el cariño, el apego y el amor no es suficiente para gestionar adecuadamente una familia, pues esta debe ofrecer una seguridad, pautas y habilidades para generar confianza los unos con los otros y con ello intentar superar las adversidades que se puedan encontrar. Por ello, es importante conocer y diferenciar los estilos educativos y diversos

patrones de conducta que se desarrollan en cada familia para detectar cómo es la relación entre padres e hijos, y modificarla si se precisa necesario. Según Maccoby y Martín (1983), esos estilos educativos se desarrollan en base a dos continuos que van de la mano, como son la responsividad (capacidad de entender y valorar las necesidades y la sensibilidad del hijo o de la hija en cada momento de su vida) y la exigencia (capacidad de planear normas consistentes, controlar y poner límites para llegar a su cumplimiento). Estas premisas se desarrollan de diversas maneras en los cuatro estilos educativos que se proponen (estilo autoritario, democrático, permisivo y negligente) potenciando en unos casos la parte afectiva y la de los límites y en otros casos, ausentándose de ello. Las familias mejor ajustadas son las democráticas, que guían, ponen límites y muestran afecto.

Situaciones de riesgo en la familia

Cuando las situaciones negativas afectan al núcleo familiar y además se desarrollan estilos educativos no adecuados que generan aspectos negativos en los niños y las niñas, entre otros aspectos, se empiezan a ver situaciones de desprotección infantil que son necesarias detectar e intervenir para que no se agrave aún más.

La desprotección se genera cuando un niño o una niña no satisface sus necesidades ya que sus progenitores no las han cubierto adecuadamente y, por consiguiente, no han cumplido con los derechos fundamentales que tienen los y las menores. Todo ello, provoca un grave daño a su salud y a su desarrollo, peligrando además un futuro de alto riesgo (Quicios et al., 2013).

La Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, define en el artículo 41 del Título IV, el concepto de situación de riesgo como aquella “situación en la que se encuentra un menor a causa de circunstancias personales, familiares o por influencias de su entorno, en la que

se le está perjudicando su desarrollo personal o social, sin alcanzar la gravedad suficiente para justificar la declaración de desamparo y la separación del menor de su familia”.

En el caso del desamparo, la ley lo define en el artículo 46 del Título V, como “una situación a causa del incumplimiento, o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores, cuando estos queden probados de la necesaria asistencia moral y material”.

Para intervenir sobre estas situaciones, la ley anteriormente nombrada, expone en uno de sus principios de las actuaciones administrativas en materia de actuación integral a los menores en el apartado (f) del artículo 4 del Título I, “la responsabilidad pública de la protección de los menores, con la actuación prioritaria en la prevención de situaciones de riesgo, desamparo y graves carencias que afecten a su desarrollo”. De esas actuaciones preventivas se hablará en el siguiente apartado de este marco teórico.

La participación en entornos múltiples o en numerosos contextos hace que se desarrolle el ámbito personal de un individuo y la interacción con las demás personas. Bronfenbrenner (1979), precursor del modelo ecológico – sistémico, habla de la relación de influencia mutua que existe entre la persona en desarrollo y su entorno; no solo un entorno próximo sino otros contextos amplios relacionados entre sí (Quicios et al., 2013). Cuando existen dificultades dentro del entorno, se debe tener en cuenta las competencias, la visión positiva y de confianza, y las posibilidades de cambio que tienen las personas. Esta visión propone buscar soluciones dentro del entorno donde ese originaron las problemáticas (incluyendo el sistema familiar y los recursos de la comunidad). Cuando surgen tiempos de crisis, aumentan y se agravan las dificultades de cada miembro de la familia y por ello, hay que trabajar desde el buen trato para sentirse apoyados y seguros, desde el enfoque del bienestar de las familias y desde el desarrollo de la resiliencia de cada miembro (Santibáñez, 2013).

En relación a lo anteriormente comentado, la “abdicación de la familia” hace referencia a la consecuencia de las circunstancias que afectan a la familia fruto de la globalización y el desarrollo de la sociedad en la que reciben una presión y una necesidad de subsistir, exigiendo a los progenitores a encomendarse a un empleo. Cuando esto ocurre, el sometimiento a horarios, obligaciones laborales, pluriempleo, largas distancias para acudir al trabajo, etc.; hacen que la convivencia familiar, así como su educación y socialización se vean afectadas, se desarraigue y se desligue, pasando a ser tarea de la escuela, las amistades, etc. (Moratinos, 1985).

Por todo esto, el buen desarrollo convivencial en la familia, se construye por un lado con un apego seguro y unas competencias parentales adecuadas que se relacionan con las condiciones del entorno social y comunitario; y por otro lado con los recursos disponibles para las familias que ayuden a fomentar los derechos y las necesidades de los niños y las niñas (Quicios et al., 2013).

La preservación familiar y la parentalidad positiva

Mencionando de nuevo la prevención que se debe trabajar desde las actuaciones administrativas en materia de atención integral a los menores, la preservación familiar se orienta a familias que requieren una prevención secundaria, siendo esta, todas las acciones que han de desarrollarse para que un menor se mantenga en el hogar cuando los responsables de su cuidado, atención y educación son desatendidos por diversas circunstancias que implican no atender a sus funciones o hacer un uso inadecuado de ellas. En este nivel, no se alcanza una gravedad que implique separar al menor de la familia, pero existe un riesgo que compromete y perjudica el desarrollo personal y social del menor (Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne, 2008).

Esto implica que se cree un espacio de prevención y de segunda oportunidad para que las familias sigan cumpliendo con sus funciones y asumiendo responsabilidades sobre

el cuidado de sus hijos e hijas con los apoyos adecuados; aunque según los autores, desde las políticas sociales, este ámbito de protección de menores ha estado descuidado en la práctica profesional. Generalmente se atiende antes a los casos graves y crónicos, no hay recursos humanos y económicos, no se potencia la colaboración de las familias ni la implicación, y por ello hay una tendencia por parte de los profesionales a decir que las familias no tienen potencialidades para atenderlas en vez de favorecer las que sí tienen (Rodrigo et al., 2008)

Los recursos que están destinados a desarrollar la preservación familiar tienen como objetivo principal alcanzar la colaboración familiar como parte esencial del proceso de preservación y que se entienda como algo opcional (Rodrigo et al., 2008). En estos servicios se trata de que las familias se comprometan y se impliquen en el proceso además de responsabilizarse de los problemas educativos existentes, aunque ello suponga que necesiten continuamente el apoyo del profesional y de las instituciones. Se debe empoderar a las familias para que comprendan que las competencias que tienen no son del todo adecuadas pero que son capaces de modificarlas. Por ello, desde la preservación se debe crear una nueva imagen del usuario, cambiando esa imagen de beneficencia, asistencia material y de ayudas, a una imagen de familia que busca calidad de servicios, que conoce sus derechos y deberes y que se involucra en la demanda de los servicios de protección a los y las menores (Rodrigo et al., 2008).

Las familias que tradicionalmente se piensa que necesitan intervención desde la preservación familiar son familias multiproblemáticas, en crisis de separación, las que delegan responsabilidades, las que pertenecen a sectores de marginación y exclusión social, entre otras. Pero se empiezan a conocer otros tipos de familias que pueden pedir ayuda, como son familias inmigrantes, familias reconstituidas, con problemas de conciliación debido al trabajo, familias que pasan por una crisis vital no resuelta, familias

con violencia en la pareja o con adolescentes con problemas, entre muchos otros (Rodrigo et al., 2008). Esto sirve para abrir el campo de visión y entender que no todas las familias que necesitan ayuda tienen por qué tener problemas graves que los vuelven desfavorecidos o en exclusión, sino que se dan situaciones complicadas, que en mayor o menor medida afecta a las familias y es necesario atenderlas para que su problema no se agrave más aún. En todo caso, hay que recordar siempre que la intervención en preservación está basada en la promoción del buen trato y no solo se centra en el maltrato y en el riesgo; con ello se desarrollan aspectos positivos de los que pueden beneficiarse todo tipo de familias.

Cuando se analiza a la familia desde la preservación familiar se deben tener en cuenta que previamente existían modelos y teorías que dieron claves importantes para su desarrollo, como es el caso más significativo del enfoque ecológico – sistémico del que se hablaba en el apartado anterior. Este enfoque disminuye la tendencia a descalificar a las familias con situaciones problemáticas, para sentirlas como un sistema abierto al que le afecta positiva y negativamente las influencias de su entorno. Las claves que aporta el enfoque ecológico – sistémico en cuanto a la intervención en la preservación familiar, son: valorar el sistema familiar en su conjunto y no en el comportamiento aislado de sus miembros; las causas que explican determinadas reacciones o comportamiento de los diferentes miembros de la familia deben ser observadas y explicadas de forma bidireccional y compleja; valorar la cohesión y la adaptación de la familia ante los retos y dificultades que se van encontrando, ya que es un sistema abierto a cambios y en continuo movimiento; las influencias que provienen del microsistema y del mesosistema, tienen un impacto más negativo para el desarrollo de los hijos e hijas, pues son las primeras relaciones que moldean a la persona y en las que se asienta su desarrollo futuro; se debe diseñar la intervención familiar según el sistema del que provengan las influencias

negativas y en qué sistema buscar apoyo positivo para mejorar la situación (Rodrigo et al., 2008).

El trabajar desde un enfoque de este estilo y el poder hablar, opinar y comprender las dificultades con los demás, disminuye el sentimiento de frustración y soledad ante la problemática, pues da poder para sobrellevar las dificultades. Socialmente reduce el aislamiento, la censura y el menosprecio público. Según (Isambert, 1968), la educación en los grupos de padres debe realizarse desde dos puntos de vista. Por un lado, aportar a los padres sentimientos de aceptación por parte de otros padres, así como del educador; ofreciendo seguridad y generosidad, compartiendo situaciones, intereses y buscando soluciones entre todos y todas; y, por otro lado, enseñarles a desarrollar la escucha y la empatía y con ello aceptar a los demás como una buena actitud de mejora del comportamiento. Estas técnicas de grupos, entre otras, ayudan a conocerse mejor y observar actitudes y relaciones de cada persona; además se potencian las capacidades parentales que no son más que las que cuidan, estimulan y ayudan a los y las menores a superar las dificultades que puedan tener en su proceso de desarrollo (Quicios et al., 2013).

Desde la atención a las familias, se comenzó a hablar de la preservación familiar y seguidamente de la parentalidad positiva. Ello no significa que sean contradictorias entre sí, sino que se complementan. La preservación familiar se mencionó durante la revisión del enfoque de fiscalización y control hacia las familias por parte de los servicios sociales para darle un enfoque más positivo del trabajo con las familias, desarrollando sus fortalezas y tratar en la medida de lo posible que los menores se queden en el entorno familiar. Esto se refuerza con un modelo de parentalidad positiva al pretender que se respeten los derechos de los y las menores y que el clima familiar, así como el desarrollo del niño o de la niña sean positivos. Cuando se comienza a hablar de la parentalidad

positiva es cuando las familias están sufriendo numerosas transformaciones, el rol de los padres y de las madres va cambiando, y se confunde el papel que deben tener en la familia, pero no necesariamente se habla de riesgo en situaciones de riesgo, pues esto pasa generalmente en numerosos contextos familiares.

La parentalidad positiva es un concepto muy utilizado en el ámbito de la intervención con familias siendo un comportamiento que han de tener los progenitores de un niño o una niña, en el que se comprometen a satisfacer sus necesidades principales en las que se incluye un pleno desarrollo, orientación y capacitación sin violencia y con límites en su comportamiento. Para que la parentalidad positiva se desarrolle es necesario que haya recursos de apoyo a la familia y que se refuercen a las comunidades a ofrecer los servicios necesarios a las familias; María Jose Rodrigo, 2010 (citado en Santibáñez, 2013).

La parentalidad es necesaria para promocionar, garantizar y proteger los derechos de los y las menores. Las características de la parentalidad positiva se concretan en una serie de dimensiones, como son:

- Vínculos afectivos cálidos; donde exista un fortalecimiento de la familia continuado y los y las menores se sientan queridos.
- Entorno estructurado; que sirva como modelo y guía para los menores con unas normas y valores establecidos, así como rutinas y hábitos cotidianos.
- Estimulación y apoyo, motivándoles en todo momento a realizar lo que les gusta e implicándose en sus preocupaciones y en las situaciones costosas celebrando los progresos conseguidos.
- Reconocimiento del valor de los hijos e hijas, interesándose por ellos, responder sus necesidades y tener en cuenta sus opiniones y pensamientos.

- Capacitación de los hijos e hijas para que entiendan y crean en sí mismos, en que son capaces de cambiar las cosas e influir en ellas y en los demás.
- Educación sin violencia, sin castigo físico o psicológico (Santibáñez, 2013).

Actualmente, el desarrollo de la parentalidad se hace más complicado porque existen muchos cambios sociales y demográficos y hay una inestabilidad económica y política. Ello genera una crisis con la que hay que lidiar y adaptarse a nuevos comportamientos y valores que se van popularizando en la sociedad. Además, existe numerosos tipos de familias muy diversas, una gran diversidad cultural con la que convivir y un avance de las tecnologías incorporadas en el día a día de las personas, que necesita redefinir los roles de género en el contexto familiar y modificar la conciliación laboral, personal y familiar (Rodrigo, Máiquez, Martín, Byrne y Rodríguez, 2015)

Por otro lado, cabe destacar que la sociedad actual tiene una sensibilidad mayor por la protección de los niños y las niñas, detectando más aún las situaciones en las que los y las menores se encuentren desprotegidos o sean víctimas de violencia. Por ello la familia ha pasado a ser un “dominio público” donde el Estado puede entrar, intervenir y modificar la situación familiar en los casos de riesgo psicosocial, discapacidad o dependencia (Rodrigo et al., 2015).

Actuaciones dirigidas a las familias

La Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989, posee diversos artículos que guardan relación con la protección desde la familia. El artículo 5 expone que la familia es responsable de orientar al niño en el ejercicio de sus derechos según la evolución de sus facultades. El artículo 18 señala la responsabilidad compartida que debe tener el padre y la madre en el desarrollo y la crianza del menor. El artículo 2 indica que los Estados Parte darán asistencia apropiada a los padres para que desarrollen sus funciones en la crianza de los y las menores (Quicios, et al., 2013).

Cabe destacar en este apartado, la Recomendación Rec. (2006) 19, que creó el Consejo de Europa sobre Políticas de Apoyo al Ejercicio Positivo de la Parentalidad mencionada en el apartado anterior.

Para hacer eficaz todo lo que se recomienda en esas políticas es necesario una adecuada educación parental que prevenga y promueva a las familias, adaptándose a las condiciones adversas de las familias por muy diversas que sean, al ser un recurso psicoeducativo y comunitario adaptado a cada una de ellas. (Rodrigo et al., 2008 citado en (Santibáñez, 2013). Los objetivos principales de la educación parental son: fomentar el cambio de concepciones sobre el desarrollo y la educación de su vida diaria, promover pautas educativas que sustituyan las inadecuadas, mejorar y reforzar el rol parental, fomentar la vida familiar y la relación con el entorno y mejorar el apoyo social con recursos municipales.

Santibáñez (2013) expone programas grupales de apoyo parental existentes en España como pueden ser: “Aprender juntos, crecer en familia” que se desarrollan en la Red de Entidades del Programa Pro Infancia de La Caixa; “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales” que se llevan a cabo en centros educativos y servicios sociales; “Crecer felices en familia: Un programa de apoyo psicoeducativo para promover el desarrollo infantil” desde servicios sociales y escuelas infantiles; entre otros. Todos ellos son ejemplos claros de que los recursos pueden favorecer la mejora de la dinámica familiar, así como modificar situaciones inadecuadas y llevarlas a un terreno positivo.

Un ejemplo concreto de ello es la experiencia de trabajo con familias en la Comunidad Autónoma de Andalucía que se desarrolla en los Equipos de Tratamiento Familiar (ETF) de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Atiende a la población de la capital de Sevilla, Alcalá de Guadaíra y Carmona desde la

Red Autónoma de Servicios Sociales Comunitarios en colaboración con los servicios de salud y educativos. Sus objetivos son ayudar a los padres y madres a recuperar las capacidades parentales que han llevado a situaciones de riesgo y en casos límite, ayudar a los menores a encontrar una familia de acogida. Después de 10 años de puesta en práctica, muchas familias se han beneficiado de este programa, y ha disminuido el número de retiradas de menores, ha aumentado la satisfacción de la red, ha cambiado la filosofía de los servicios sociales y la colaboración entre la justicia, salud y educación y ya son más de 500 profesionales que pertenecen a la red de los ETF, entre los cuales hay psicólogos, trabajadores sociales y educadores (Santibáñez, 2013).

Para conocer la experiencia en un territorio más cercano, María José Rodrigo (2015), expone la experiencia del programa “Crecer felices en familia: un programa de apoyo parental para el desarrollo infantil” anteriormente nombrado por haberse desarrollado en otras zonas del territorio español. En este caso, el programa se implementó en los servicios sociales de diferentes municipios de la zona norte, sur y área metropolitana de la isla de Tenerife, dirigido a la preservación familiar, potenciando las fortalezas y capacidades de las familias declaradas en riesgo psicosocial para que puedan desarrollar una parentalidad positiva aumentando los factores de protección y disminuyendo los de riesgo (Rodrigo et al., 2015).

El programa *Crecer felices en familia*, realiza intervención grupal e individual en el domicilio de la familia, cubriendo sus necesidades y flexibilizándose con diferentes tipos de intervención. Su funcionamiento es práctico, pudiendo experimentar pautas de actuación e interacción grupal e individual. Una persona facilitadora coordina y dinamiza el grupo, acompañando, asesorando, modelando y apoyando a los padres y madres. Además, la experiencia de los participantes genera una estructura colaborativa que le da un refuerzo al programa; con ello se reforzarán las competencias parentales y las

potencialidades que como padres y madres ya tienen. En cuanto al programa que se realiza individualmente en el ámbito domiciliario, se trabajan las rutinas diarias que sirven de experiencia para conocer la dinámica familiar y se les motiva para crear actividades creativas e interactivas entre padres e hijos.

El desarrollo y la dinámica de las familias se han modificado a lo largo de la historia, pues en la antigüedad, la relación de los padres con los hijos era estrictamente autoritaria, considerando a los hijos como un “derecho de propiedad” (Isambert, 1968). Toda acción con afecto se entendía como un acto de flaqueza o generosidad; por ello era el cabeza de familia era el que debía cumplir su obligación como sustentador, toma de decisiones y convivencia dentro del hogar. Antes del siglo XVIII, no aparecieron escritos ni ideas relacionadas con la educación de los padres, a excepción de muy pocos pensadores y filósofos. Sin embargo, en los últimos años del siglo XVII, H. Stern realizó un estudio sobre *La educación de los padres en el pasado* en el que se expresaban peticiones por parte de los padres para conseguir consejos por no saber cómo educar a sus hijos. En 1928, la Señora Vérine, involucrada sobre los problemas educativos planteó esta necesidad creando la “Escuela de los Padres” con el objetivo de ajustar los antiguos principios de la autoridad paterna con las ideas de autonomía para el niño desde el ámbito social y pedagógico, relacionando métodos tradicionales de enseñanza moral con métodos activos de formación personal (Isambert, 1968).

Después de muchos años, está bien visto que los padres y las madres se formen para su función como educadores/as de sus hijos/as. Las Escuelas de Padres según Moratinos (1985) reflejan cómo las relaciones humanas se insertan auténticamente en el punto de unión de la familia con el centro educativo. Estas escuelas son importantes ya que, al estar inmersos en un momento de transformación rápida, y por consiguiente una transformación del papel de los padres y las madres, el proceso educativo en esta

actualidad tecnológica se complica y es necesario conocer las técnicas para desarrollar adecuadamente el proceso educativo.

La educación para los padres y las madres, abarca una visión más amplia de la que se tenía anteriormente al referirse a lo educativo, ahora se pretende que los familiares vayan más allá en sus conocimientos y habilidades a la hora de educar y cuidar de sus hijos e hijas, y cubrir sus necesidades básicas.

Según Fernando de la Puente (1999), las escuelas de padres son una estrategia para crear un ambiente de diálogo sobre la educación, sus objetivos y su metodología dentro de un área de comunicación o conversación que invita principalmente a reflexionar, dialogar, crear consenso y debate, antes que llegar a un cambio de conducta a corto plazo; se puede realizar este cambio, pero no será negativo si se realiza a largo plazo.

Las personas que frecuentemente trabajan con los padres y a las madres y por ende están al frente de una escuela de padres y madres deberán tener cualidades adecuadas al contexto, puesto que influirá en el éxito o del fracaso del proyecto que se pretenda realizar. Como bien dice Isambert (1968), esas cualidades deben concebirse desde sus conocimientos, su carácter, sus actitudes y su comportamiento. Además, expresa este autor que se debería tener una formación psicológica y social y conocimientos teórico-prácticos sobre los recursos necesarios para actuar sobre las problemáticas. No debe abundar un pesimismo generalizado por parte del educador y no enfocar las problemáticas desde un único aspecto, sino plantear diversas soluciones y mejorar la participación grupal. Por consiguiente, la persona dinamizadora o facilitadora deberá ser paciente, mostrar interés y comprensión, dejando a un lado la irritabilidad y el nerviosismo. Mostrar disposición, amabilidad, madurez, escucha activa e inspirar confianza, son algunos de los muchos aspectos a tener en cuenta con el desarrollo de prácticas educativas y grupales.

Es muy importante que la persona dinamizadora no muestre altanería y demostración de ser una persona perfecta, pues generará frustración para quienes escuchan. En un ambiente distendido y cómodo para los y las participantes, se intentará lograr un momento de confianza y diálogo grupal con una moderación neutral.

La coordinación y la dinamización del grupo, se deberá realizar con un facilitador que acompañará, asesorará, modelará y apoyará a los padres y a las madres. Deberá crear una alianza con las familias para que la intervención grupal y en el caso que se realice individualmente, se lleve a cabo satisfactoriamente (Rodrigo et al., 2015).

A partir de la información mostrada en este marco teórico, este proyecto recoge la intención de intervenir de forma grupal con las familias de los y las menores declarados en situación de riesgo, para crear un espacio de formación y reflexión sobre las pautas educativas y las situaciones de convivencia. La intervención que se diseñará parte de las necesidades los padres y madres siendo estos protagonistas desde un primer momento. Con todo ello se pretende generar alternativas al estilo educativo presente, evitar situaciones de riesgo más graves en el futuro y aumentar las habilidades y potencialidades con las que cuentan las familias.

4. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Objetivo general: En la Estrategia Canaria de Infancia, Adolescencia y Familia, que define las líneas de política social de la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Infancia y Familia para el período de 2019 a 2023, expone es sus objetivos generales, promover e impulsar desde los poderes públicos el bienestar de la infancia y la adolescencia en Canarias con la colaboración de las familias y de todos los agentes e instituciones implicadas en la educación, la salud, la protección de la infancia, la justicia

juvenil y el ámbito social, medioambiental y comunitario, contando con la participación de los niños, niñas y adolescentes, así como de las familias (Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, 2019).

Objetivo específico: Propiciar un espacio formativo y de reflexión para las familias en las que a través de un análisis de experiencias tanto propias como las propuestas por los y las profesionales, se amplíe el conocimiento sobre la educación y la convivencia familiar, potenciando los factores de protección y reduciendo los factores de riesgo.

Objetivos operativos:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Ayudar a los padres y a las madres a identificar y atender las necesidades de sus hijos y saber cómo afrontarlas.
- Establecer ciertos hábitos necesarios para mejorar la convivencia y la implicación familiar.
- Contribuir a que los padres y madres desarrollen un estilo educativo adecuado con pautas educativas alternativas a las llevadas a cabo hasta el momento.
- Fomentar el conocimiento de acciones y concepciones alternativas de las que tenían hasta el momento en cuanto a la resolución de problemas de convivencia en las familias.
- Conseguir que los familiares obtengan información sobre temas específicos relacionados con la educación y el desarrollo de los hijos e hijas.
- Fomentar la cohesión familiar y grupal a través de actividades lúdicas.

5. PARTICIPANTES

Las personas a las que va dirigido este proyecto de intervención son los padres y las madres que conviven con los y las menores que acuden a los Servicios de Día de la Fundación Don Bosco.

Estos padres y madres y sus familias se encuentran en situación de riesgo o preresgo y por tanto se les atiende desde el Programa de Apoyo a las Familias por parte de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Orotava que incluyen a 176 familias y a 277 menores. Los Servicios de Día de la Fundación Don Bosco, tienen 72 menores dados de alta con edades comprendidas entre los 4 y 14 años y con ello, se contabiliza a 72 padres o madres como mínimo para participar en el proyecto. Sin embargo, tras la investigación, se prevé que participarán, al menos, 23 padres y madres, un 31,94% de lo esperado.

Los y las participantes están organizados en 4 barrios del municipio de La Orotava, en función de la ubicación de los Servicios de Día, concretamente en los barrios de La Perdoma, San Antonio (ambos en la zona centro del municipio) y en La Florida y Camino de Chasna (ambos en la zona alta y periférica del municipio).

Además, se realizarán actividades en conjunto, en las cuales los niños y las niñas también serán participantes de este proyecto de intervención.

6. MÉTODO

Temas a desarrollar en el proyecto de intervención

Los temas propuestos para la realización de la escuela de padres y madres han sido elegidos en la investigación a través de un cuestionario dirigido a los padres y a las madres, contando además con las propuestas de los educadores y las educadoras. Los temas guardan relación unos con otros y es por ello, por lo que se ha visto conveniente,

agrupar los temas en tres bloques temáticos atendiendo a los objetivos operativos de este proyecto:

- Temas para fomentar el conocimiento de acciones y concepciones alternativas de las que tenían hasta el momento en cuanto a la resolución de problemas de convivencia en las familias:
 - Convivencia y reparto de tareas en el hogar (organización) / compaginar trabajo y familia / implicación en la educación de los hijos / control cuando los menores están solos.
 - Trabajar la agresión entre iguales – familia / agresión verbal y física / comportamiento infantil y resolución de conflictos.
- Temas para contribuir a que los padres y madres desarrollen un estilo educativo adecuado con pautas educativas alternativas a las llevadas a cabo hasta el momento:
 - Autoestima y resiliencia / afecto
 - Hábitos saludables y buena alimentación / Pautas de higiene personal y del hogar.
 - Mediación y resolución de conflictos.
- Temas para conseguir que los familiares obtengan información sobre temas específicos relacionados con la educación y el desarrollo de los hijos e hijas:
 - Convivencia escolar (profesores-familia-SSDD)
 - Discapacidad y vida adulta / Hiperactividad. Atención y concentración.
 - Educación afectivo sexual / Homosexualidad / Sexismo
 - Peligros en Internet. Adicción al móvil y a las tecnologías en general.
 - Prevención del consumo de drogas y afrontamiento si hay consumo.

En total, son 10 temas diferentes que corresponden con los 10 bloques temáticos a desarrollar en 10 meses.

Cabe destacar que los temas que tuvieron menos predilección, no se desarrollarán en esta primera propuesta de escuela, pero se han de tener en cuenta, en el caso de que el proyecto se siga realizando durante años futuros: conocer las TIC's, formación para el empleo; ahorro de dinero y gestión económica del hogar; educación en valores, afectiva y emocional, habilidades sociales y asertividad, relaciones familiares y comunicación en la familia, afrontamiento de las etapas del crecimiento y aceptar el crecimiento.

Duración y metodología de las sesiones.

La duración de este proyecto de intervención será de un año, coincidiendo con el calendario escolar, (bloque 1: comienza en el mes de septiembre). En total, se realizarán 10 bloques temáticos hasta el mes de junio, por lo tanto, se desarrollarán 10 temas, que son los expuestos y agrupados anteriormente en tres bloques según los objetivos operativos del proyecto. Se reservará un bloque extra, el número 11, dedicado a los meses de julio y agosto en el que se desarrollarán los temas elegidos en relación a la participación familiar, concretamente: ocio familiar, actividades con el Servicio de Día, relación con el entorno (ocio, recursos de la zona, barrio unido) y relaciones intergeneracionales; y que se realizarán según la disponibilidad de las familias por ser periodo vacacional. Cabe destacar, que, en 5 de los 10 bloques del proyecto, se incluirá una actividad grupal de estas características.

Cada bloque estará dividido en 3 sesiones a realizar en días diferentes. Generalmente dos sesiones para desarrollar el tema correspondiente a cada bloque y una sesión para la participación familiar conjunta y transversal que se mencionaban anteriormente.

Hay que tener muy en cuenta, que, al existir 4 servicios de día, todo lo que se ha explicado hasta el momento, se debe ejecutar 3 veces más.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la introducción de este proyecto aludiendo a los momentos en que las personas se reúnen para charlar y desahogarse en un lugar tranquilo y con algún aperitivo, se dedicará media hora de cada sesión, para preparar y tomar café, y aprovechar ese momento para que los padres y las madres comenten cómo se sienten, que problemas les preocupan, qué acontecimientos importantes han tenido durante la semana... y luego enlazarlo con la actividad correspondiente. A ese momento de charla, se le denomina en el proyecto “Momento café”.

Fases del proyecto de intervención

El proyecto estará dividido en cuatro fases en función de la ejecución de sus bloques y los cortes evaluativos que se irán realizando, por lo que:

- La primera fase: se ejecutará durante el bloque 0 añadido para la coordinación con la Fundación Don Bosco y los diferentes agentes que intervienen en la realización, seguimiento y evaluación del proyecto. Además, se realizará toda la preparación previa a la implementación del proyecto. Todo esto se verá reflejado en el apartado de actividades indirectas del punto 11 de este proyecto de intervención.
- La segunda fase: empezará con el bloque 1 que pone en práctica el proyecto y terminará en el bloque 5 con el primer corte evaluativo del mismo.
- La tercera fase: empezará con el bloque 6 y terminará con el segundo corte evaluativo del bloque 10.
- La cuarta fase: se realizará en el bloque 11 y que corresponde con las actividades en conjunto con el servicio de día, las familias y las relaciones con el entorno durante el periodo vacacional.

Al mismo tiempo que se implementa el proyecto, se realizarán reuniones de coordinación con los educadores y las educadoras de los servicios de día, reuniones de coordinación con los profesionales responsables de la Fundación Don Bosco y reuniones con el equipo de menores del Ayuntamiento de la Orotava, para realizar un seguimiento de los casos. Todo ello, se explica con detalle en el cronograma del apartado 12 de este proyecto.

7. ACTIVIDADES/TAREAS

A) Actividades directas:

Notas aclaratorias: Por razones de espacio, la explicación de cada sesión se realiza a través de una breve ficha de actividad que expone las ideas principales a realizar en las actividades correspondientes. En el momento en el que se vaya a implementar este proyecto, hay que tener en cuenta que las actividades deben ceñirse a las ideas claves, pero se debe añadir más contenido al desarrollo.

- Las actividades planteadas en las sesiones, pretenden conseguir los objetivos operativos propuestos en este proyecto de intervención. Generalmente, las tres sesiones de cada bloque, tienen los mismos objetivos, por lo que, de ahora en adelante, esos objetivos quedan explicados en el comienzo de cada bloque de intervención y no dentro de cada ficha de sesión.
- Todas las actividades están destinadas principalmente a los padres y las madres de los y las menores que acuden al Servicio de Día de la Fundación Don Bosco en La Orotava, por lo que, a partir de ahora, no será necesario explicarlo en todas las fichas de actividades. En el caso de que la actividad también se destine a otros participantes, se añadirá ese apartado para especificarlo.

- La duración de cada sesión será de una hora y media, por lo que, de ahora en adelante, no será necesario especificarlo en todas las fichas. En el caso de que haya una modificación en la duración, se añadirá ese apartado para especificarlo.
- De igual forma, los recursos humanos que se requieren para la realización de cada actividad, será de una sola persona dinamizadora de la profesión de Trabajo Social. En el caso de que se requieran más recursos humanos, se añadirá ese apartado para especificarlo.

BLOQUE 1: Dedicado a los temas: Presentación del proyecto y convivencia escolar e implicación en la educación de los hijos e hijas (relación entre la familia, el profesorado y el Servicio de Día)

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Ayudar a los padres y a las madres a identificar y atender las necesidades de sus hijos y saber cómo afrontarlas.
- Establecer ciertos hábitos necesarios para mejorar la convivencia y la implicación familiar.
- Contribuir a que los padres y madres desarrollen un estilo educativo adecuado con pautas educativas alternativas a las llevadas a cabo hasta el momento.
- Fomentar la cohesión familiar y grupal a través de actividades lúdicas.

Título	Bienvenidos a ¿Un café y hablamos?
Implementación	Sesión 1 del bloque 1
Desarrollo	Comienza el día con el “Momento café”: se prepara el café o infusión, acompañado de aperitivos. La persona dinamizadora preguntará cómo se sienten, invitando a que los y las participantes hablen sobre los problemas que les preocupan, qué acontecimientos importantes han tenido, momentos de vida diaria que quieran comentar... Seguidamente se enlaza con la presentación del proyecto “¿Un café y hablamos?”, preguntándoles qué esperan de este proyecto, si creen que aprenderán cosas nuevas, si están motivados a participar... La persona dinamizadora, les contará en qué consistirá el proyecto, los días y las horas a los que acudir, las sesiones y los temas que se tratarán y ejemplos de actividades que se van a desarrollar. Además, se les dará pie a que comenten cualquier preocupación o propuesta para tenerla en cuenta durante la

	<p>ejecución del proyecto. Cuando todo esté aclarado, se pasa a las dinámicas de conocimiento, para fomentar el conocimiento entre los participantes.</p> <p>a) “¿Quién eres?”</p> <p>Los y las participantes se colocarán en círculo, de modo que todos puedan verse bien. Una persona dirá su nombre y apellido, y su comida favorita. Y así sucesivamente con cada miembro del grupo.</p> <p>Al finalizar, la persona dinamizadora, realizará alguna pregunta a modo de recordatorio y diversión; por ejemplo: Manolo, ¿te acuerdas cuál era la comida favorita de Carmen?; ¿María, te acuerdas del nombre de la persona que está a tu derecha?</p> <p>b) Pasa la pelota: los participantes se colocarán en círculo y se pasarán la pelota alternativamente. A medida que la pelota vaya cambiando de persona, tendrá que decir cuántos hijos tiene, su color favorito y un lugar donde le gustaría viajar y comentarán entre todos los aspectos en común. “Yo también tengo 3 hijos”, “Siempre me había gustado viajar a Francia al igual que tu”, “A mí también me gusta el azul” ...</p> <p>Para terminar, la persona dinamizadora comentará los temas que se trabajaran en esta primera sesión y por consiguiente en este primer mes (coincidiendo con el mes de septiembre por el comienzo del curso escolar), hablando de las relaciones que tienen con el colegio al que acuden sus hijos, las necesidades que ven en esa relación y que esperan de este curso escolar que va a comenzar. Todo ello se anotará en una hoja que será recogida y analizada por la persona dinamizadora.</p> <p>Se entregará un escrito formal de compromiso de los padres, las madres o familiares de los y las menores en el que debe constar y firmar que se comprometen a asistir, participar e interesarse por el proyecto, para adquirir las habilidades parentales que crean conveniente y poner en práctica en sus hogares con la finalidad de conseguir el adecuado bienestar en el hogar y reducir la situación de riesgo en la que se encuentran los menores.</p>
Duración	1 hora y media
Recursos humanos	<p>Persona dinamizadora: Trabajadora Social</p> <p>Agente externo: trabajadora de la entidad que realiza la escuela de padres y madres en el área metropolitana.</p>
Recursos materiales	Pelota, folios y lápices o bolígrafos. Modelo de compromiso en ANEXO 2
Evaluación	<p>-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3).</p> <p>-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4).</p>

Título	Educarnos bien
Implementación	Sesión 2 del bloque 1
Destinatarios	Padres y madres de los y las menores que acuden al Servicio de Día de la Fundación Don Bosco en La Orotava.
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café” y lo dedicaremos a profundizar en la importancia que tiene la educación en los hijos e hijas, y sobre todo en el seguimiento que hay que realizar como padres y madres para que todo se desarrolle adecuadamente.</p> <p>Primeramente, hablaremos de las relaciones que podemos tener desde la familia hasta el colegio y recordaremos todas las vías a las que se puede acudir en caso de necesitar información sobre el desarrollo de sus hijos en el colegio. Seguidamente, sin entrar en la intimidad de las familias, hablaremos sobre el rendimiento académico de los y las menores (aquellos padres y madres que quieran hablar), de las asignaturas que más le cuestan, de las dificultades de aprendizaje que puedan tener, las necesidades educativas que requieren, las alternativas que buscan los padres y madres, maneras de solucionarlo...</p> <p>Generalmente, se utilizan las agendas en los centros escolares para anotar la tarea correspondiente o comunicarse entre padres y profesores, pero no en todos los casos se utiliza adecuadamente, los niños y las niñas se olvidan de anotar la tarea, si no la terminan y se olvidan de finalizarlas en casa... Partiendo de esta base es conveniente crear entre todos y todo un sistema fácil y cómodo de seguimiento donde el profesorado, la familia y el servicio de día este en continua comunicación y colaboración. .</p> <p>Ejemplo: utilizando la agenda escolar o “libro viajero”, con cuatro apartados para rellenar cada día: el niño o la niña en riesgo anota la tarea del día, el profesor tutor revisa esa agenda firmándolo o marcándolo, los educadores del servicio de día revisa la agenda y ayuda en la ejecución de la tarea firmándolo o marcándolo (y anotando si debe terminarla en casa por falta de tiempo) y el padre o la madre, revisa la agenda al llegar a casa y confirma que la tarea está realizada, firmando o marcando. En el corte evaluativo de la sesión 5, se verá la trayectoria y si esa coordinación y seguimiento ha servido para que mejore la situación educativa de los menores.</p>
Duración	1 hora y media
Recursos humanos	Persona dinamizadora: Trabajadora Social
Recursos materiales	Pizarra
Evaluación	<p>-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (<i>Ver ANEXO 4</i>)</p> <p>-Para evaluar la realización y evolución del seguimiento y coordinación de las tareas, se cumplimentará el “Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades” en el corte evaluativo de la sesión 5. (<i>Ver ANEXO 6</i>)</p>

Título	Hacemos la tarea juntos
Implementación	Sesión 3 del bloque 1
Destinatarios	Padres y madres de los y las menores que acuden al Servicio de Día de la Fundación Don Bosco en La Orotava. Niños y niñas que acuden al Servicio de Día. Educadores y educadoras del Servicio de Día.
Desarrollo	Se escogerá un día para que, en el momento de llegada al servicio de día, los padres y las madres en vez de dejarlos e irse, se queden la hora siguiente que coincide con el momento de la tarde para realizar el apoyo escolar, es decir, cuando realizan la tarea marcada desde el colegio. Los padres y las madres se sentarán junto con sus hijos e hijas, revisarán la agenda, harán la tarea juntos, resolverán dudas con los educadores, harán lecturas y dibujos que normalmente los educadores les proponen que hagan después de la tarea hasta el momento de terminar ese periodo de apoyo escolar. Así se aprovechará el momento para realizar actividades en conjunto, diferentes hasta ahora y los niños se ven reforzados al tener el apoyo de los educadores y de sus familiares. Además, se informará a los y las menores de cómo será la forma en la que se van a coordinar el colegio, el servicio de día y las familias para ver que las tareas se anotan, se realizan y se revisan por las tres partes. Al terminar el momento del apoyo, los padres y las madres acuden a su espacio habitual para realizar la evaluación de esta primera sesión.
Duración	1 hora: momento del apoyo escolar del Servicio de Día.
Recursos humanos	Persona dinamizadora: trabajadora social Educadores y educadoras del Servicio de día.
Recursos materiales	Tarea marcada desde el colegio.
Evaluación	-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4) -Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (Ver ANEXO 5)

BLOQUE 2: Dedicado a los temas: Convivencia y reparto de tareas en el hogar (organización), compaginar trabajo y familia, y control de los menores cuando se encuentran solos.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.

- Fomentar el conocimiento de acciones y concepciones alternativas de las que tenían hasta el momento en cuanto a la resolución de problemas de convivencia en las familias.
- Ayudar a los padres y a las madres a identificar y atender las necesidades de sus hijos y saber cómo afrontarlas.
- Establecer ciertos hábitos necesarios para mejorar la convivencia y la implicación familiar.
- Fomentar la cohesión familiar y grupal a través de actividades lúdicas.

Título	¿Cómo es mi familia?				
Implementación	Sesión 1 del bloque 2				
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”</p> <p>Se hablará de cómo es la convivencia en la familia dónde se intentará que hablen todos y todas, den sus experiencias, sus maneras de hacer las cosas... Se les entregará un folio en blanco, que dividirán en cuatro partes para realizar un sencillo DAFO de cada familia para que detecten los puntos fuertes y los que hay que mejorar, y sobre todo fomentarles, en cada caso, las potencialidades que tiene su familia y la positividad que deben tener para mejorar aquellos aspectos que no están del todo bien.</p> <p>El DAFO se realizará en relación a la dinámica familiar de forma general pero además se podrá detallar aspectos de cada uno de los miembros si se ve oportuno.</p> <table border="1" data-bbox="422 1137 1227 1227"> <tr> <td>Debilidades</td> <td>Amenazas</td> </tr> <tr> <td>Fortalezas</td> <td>Oportunidades</td> </tr> </table>	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas				
Fortalezas	Oportunidades				
Recursos materiales	Folios, bolígrafos.				
Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (<i>Ver ANEXO 4</i>)				

Título	Nos organizamos (1)
Implementación	Sesión 2 del bloque 2
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”</p> <p>Este día estará dedicado, por un lado, a recordar con el DAFO las grandes posibilidades que tiene cada familia y el potencial de cada uno de sus miembros. En base a esto, y, por otro lado, se hablará de los métodos que se podrían utilizar en la familia para mejorar la organización de las tareas del hogar compaginado con los trabajos y el colegio. Por ejemplo, un planning semanal, mensual, economía de fichas para cada familia...</p> <p>Cada participante, comentará lo que le parece oportuno desarrollar según su familia y diseñará una propuesta de organización. En todos los participantes,</p>

	pondrán dar ideas, experiencias y ejemplos para que finalmente, cada persona se lleve un modelo estructurado al hogar.
Recursos materiales	Folios y bolígrafos. DAFO de la actividad anterior.
Evaluación	-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (<i>Ver ANEXO 4</i>) -Para evaluar la realización y evolución del seguimiento de las propuestas a poner en práctica, se cumplimentará el “Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades” en el corte evaluativo de la sesión 5. (<i>Ver ANEXO 6</i>)

Título	Nos organizamos (2)
Implementación	Sesión 3 del bloque 2
Destinatarios	Padres y madres de los y las menores que acuden al Servicio de Día de la Fundación Don Bosco en La Orotava. Niños y niñas que acuden al Servicio de Día. Educadores y educadoras del Servicio de Día.
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café”. En este día se contará con la participación de los y las menores de la familia, acompañado de sus padres y madres y con el apoyo de los y las educadoras del servicio de día. Esta actividad consiste en un primer momento de hablar entre todos de cómo creen que debería ser la organización y convivencia familiar, y darle una parte importante a los y las menores para que comenten sus experiencias, sus opiniones e inquietudes. Seguidamente, en todos, con ayuda de la persona dinamizadora, se mostrará los diversos métodos que las familias han elegido, y con ello los niños y las niñas conocerán cómo se van a organizar en el hogar. Con ello, se busca un aliciente para que los y las menores vean que todos los niños y su familia quieren mejorar la organización y la ayuda mutua y conseguir un reparto de tareas adecuado. Finalmente, en una cartulina y de forma creativa, se plasmará las pautas de ese método, las normas y las consecuencias positivas y negativas de su realización para que se coloque en un lugar visible y se intente crear el hábito de desarrollarlo a lo largo de las semanas y meses futuros. Al finalizar la actividad, se evaluará con los padres y las madres esta segunda sesión.
Recursos materiales	Cartulinas, folios de colores, lápices de colores, adhesivos, pegamentos, tijeras...
Recursos humanos	Educadores y educadoras de los servicios de día.
Evaluación	-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (<i>Ver ANEXO 4</i>) -Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (<i>Ver ANEXO 5</i>)

	-Para evaluar la realización y evolución del seguimiento de las propuestas a poner en práctica, se cumplimentará el “Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades” en el corte evaluativo de la sesión 5. (Ver ANEXO 6)
--	--

BLOQUE 3: Dedicado a los temas: Peligros en Internet. Adicción al móvil y a las tecnologías en general.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Ayudar a los padres y a las madres a identificar y atender las necesidades de sus hijos y saber cómo afrontarlas.
- Conseguir que los familiares obtengan información sobre temas específicos relacionados con la educación y el desarrollo de los hijos e hijas.

Título	Horarios interactivos
Implementación	Sesión 1 del bloque 3
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”</p> <p>Se hablará del uso del teléfono móvil, los horarios de televisión en el hogar, así como tecnologías y juegos electrónicos.</p> <p>En una pizarra realizaremos un “horario modelo” para que luego ellos puedan realizarlo y desarrollarlo en sus hogares, dando pautas como, dar un cierto tiempo para el ocio y el uso de los aparatos electrónicos, no usarlo cuando están en el colegio o en el servicio de día (solo para emergencias), por la noche desconectarlo y recogerlo (para que no lo usen en la cama afectando al sueño), dar más tiempo los fines de semana que entre semana, utilizar el móvil o la PlayStation, por ejemplo, como los refuerzos ante diversas actitudes y comportamientos adecuados o inadecuados que puedan tener, siendo su motivación para realizar las cosas de un modo adecuado... Además, los adultos deberán incluirse en el horario, pues en ocasiones, los adultos también dedican tiempo innecesario al uso del móvil sin prestarle atención a los y las menores.</p> <p>Se proyectará un video https://youtu.be/hi_PGCoSDzs que explica de forma visual los peligros que hay en internet y cómo evitarlos, y se generará un debate en torno a él, destacando algunas recomendaciones para acompañar a los niños y a las niñas a navegar de forma segura.</p>
Recursos materiales	Proyector, ordenador, folios y bolígrafos
Recursos humanos	Agente externo para la evaluación.

Evaluación	-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3). -Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)
------------	---

Título	Conocer los peligros de Internet
Implementación	Sesión 2 del bloque 3
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” Habla sobre conceptos relacionados con el riesgo que existe en internet, apoyándose de material relacionado con los peligros de internet y material audiovisual si fuera necesario para su mejor entendimiento. - cyberbullying - grooming (acoso sexual por internet) - la sextorsión y el morphing (manipulación o difusión de fotografías sin consentimiento de su dueño) - el control entre iguales y desde la pareja, con las redes sociales. - el uso inadecuado de las redes - virus en la red que ponen en peligro la intimidad de las personas
Recursos materiales	Proyector, ordenador, folios y bolígrafo
Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)

Título	Nos informan de los peligros que existen
Implementación	Sesión 3 del bloque 3
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” Comenzará el día con el “Momento café”. Con la participación de los y las menores, se contará con un agente de la Policía Nacional experto en denuncias de este tipo, para conocer la experiencia de primera mano, y sobre todo informar a las familias y explicar cómo denunciar, cómo detectar alguna situación o comportamiento inusual en sus hijos e hijas, donde acudir para informarse y de qué manera denunciar estas situaciones. Se podrá generar un debate de todo lo aprendido hasta el momento de las redes sociales y los peligros, y aprovechar la visita del agente para resolver dudas y miedos que se tengan respecto al tema.
Recursos materiales	Folios y bolígrafos, proyectos y ordenador
Recursos humanos	Agente de la Policía Nacional experto en denuncias por temas relacionados con internet.
Evaluación	-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)

	-Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (Ver ANEXO 5)
--	---

BLOQUE 4: Dedicado a los temas: Autoestima, resiliencia y afecto.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Establecer ciertos hábitos necesarios para mejorar la convivencia y la implicación familiar.
- Fomentar la cohesión familiar y grupal a través de actividades lúdicas.

Título	Encuentro personal
Implementación	Sesión 1 del bloque 4
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” Aprovechando que en los servicios de día se realizan actividades de autoestima destinadas a los y las menores, orientadas a la expresión artística para mostrar sentimientos, emociones y trabajar la autoestima de cada uno, se realizará en esta sesión una dinámica de conocimiento personal y grupal para que tengan un momento de relajación para sentirse bien y expresarse con el arte: Los y las participantes se dividen en grupos de 4 o 5 personas frente a un trozo de papel kraft y deberán consensuar un tema relacionado con la familia para plasmarlo en el papel mientras se dejan llevar por la música que van escuchando. Realizaran dibujos, trazos o frases que les vengán a la mente en relación al tema elegido por el grupo. A continuación, hablaremos del afecto su importancia para la familia, así de lo positivo que tiene el crecer juntos en familia, con cariño, respeto y ánimo para superar las adversidades. Contarán experiencias, ideas, opiniones sobre el concepto de la resiliencia, anécdotas...
Recursos materiales	Papel kraft, lápices de colores, tijeras, pegamentos, adhesivos, equipo de música.
Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)

Título	Felices mutuamente
Implementación	Sesión 2 del bloque 4
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café”. Se hará una actividad complementaria con el servicio de día, en la que los niños y las niñas expresarán lo que sienten hacia su familia a través del dibujo, del baile, de la narración, o de cualquier tipo de expresión que les sea identificativo a la

	<p>familia, con la finalidad de que los padres y las madres reciban de sus hijos e hijas la gratitud y la felicidad de tenerlos en sus vidas.</p> <p>Seguidamente, se realizará una manualidad en común (a concretar en el momento de la planificación) para ponerla en práctica cada familia en conjunto y una vez terminada, explicársela a los demás y lucirla orgullosos en un lugar visible de la casa.</p>
Recursos materiales	Folios, bolígrafos, tijeras, pegamento... Lápices de colores, adhesivos, manualidades decorativas... Equipo de música
Recursos humanos	Educadores y educadoras del servicio de día Agente externo para la evaluación.
Evaluación	<p>-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3).</p> <p>-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)</p>

Título	¿Y yo, que quiero hacer?
Implementación	Sesión 3 del bloque 4
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”.</p> <p>Seguidamente, hablaremos de los hobbies y de su importancia a la hora de disfrutar de los momentos libres, aunque pocos, que tienen los padres y las madres. Se intentará recuperar la autoestima de cada participante, recordando las cosas que le gusta hacer (salir a correr, coser, bailar, tocar un instrumento, pintar, jugar al fútbol, participar en un grupo de yoga, deportes...) recordar todo lo que hacían y proponerse retomar al menor, una actividad. Si es posible, ejemplificar esas actividades y desarrollarlas entre todos (por ejemplo, si a algún participante le gustaba hacer papiroflexia, mostrarlo y hacerlo entre todos; lo mismo podría ocurrir con el baile, pintar...)</p>
Recursos materiales	Folios, lápices de colores, material de manualidades en general, equipo de música...
Evaluación	<p>-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)</p> <p>-Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (Ver ANEXO 5)</p> <p>-Para evaluar la realización y evolución del seguimiento de las propuestas a poner en práctica, se cumplimentará el “Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades” en el corte evaluativo de la sesión 5. (Ver ANEXO 6)</p>

BLOQUE 5: Dedicado a los temas: Educación afectivo sexual, homosexualidad y sexismo. Además, se realizará un CORTE EVALUATIVO.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Ayudar a los padres y a las madres a identificar y atender las necesidades de sus hijos y saber cómo afrontarlas.
- Conseguir que los familiares obtengan información sobre temas específicos relacionados con la educación y el desarrollo de los hijos e hijas.
- Evaluar el proyecto hasta el momento.

Título	Apoyar e informar
Implementación	Sesión 1 del bloque 5
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” y hablaremos sobre los miedos y las inquietudes que tienen los adultos a la hora de tratar temas sexuales con los y las menores. Entre todos los participantes comentarán experiencias, dudas, temores, anécdotas... que ayudarán a dar opciones a otros padres y madres que tienen recelo a la hora de explicárselo y poder con ello vencer ese miedo. En todo momento, durante el debate, se deberá tener en cuenta que lo más importante es que los padres y las madres sean un referente para sus hijos, que la información es muy importante para prevenir y que los y las menores vean en sus padres una fuente de apoyo y seguridad para preguntar y resolver dudas.
Recursos materiales	Bolígrafos y folios.
Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (<i>Ver ANEXO 4</i>)

Título	Conozcamos la realidad
Implementación	Sesión 2 del bloque 5
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café”. Esta actividad contará con la participación de un trabajador social de la asociación “Algarabía”, que es un colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Tenerife para que nos den otra visión de la realidad y a la que muchos padres y madres tienen miedo de enfrentarse. Hablarán de los diferentes colectivos, de los procesos de afrontamiento, de la discriminación de la sociedad, así como pautas para saber cómo trabajar estos temas desde la familia e informar a sus hijos e hijas. Se creará un debate donde expongan opiniones, dudas, experiencias, que sirvan para el enriquecimiento mutuo sobre este tema.
Recursos materiales	Ordenador, proyector, folios y bolígrafos.

Recursos humanos	Profesional del colectivo Algarabía. Agente externo para la evaluación.
Evaluación	-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3). -Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)

Título	Corte evaluativo.
Implementación	Sesión 3 del bloque 5
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” Por un lado, se realizará una evaluación general y en conjunto con todos los participantes, en la que se hablará de las diversas actividades que se han realizado hasta el momento, y la valoración que se hace de ellas, del funcionamiento de la escuela, de la persona dinamizadora, de la dinámica que se está utilizando, de los puntos a mejorar... Además, se evaluará concretamente diversos aspectos que se han propuesto para poner en práctica en las diferentes sesiones y se cumplimentará el cuestionario destinado para ello (ANEXO 6). Se generará un debate en el que todos y todas propondrán mejoras u otras actividades a realizar en los próximos meses. Por otro lado, se realizará una reunión interna con los profesionales de la entidad, para evaluar el proyecto hasta el momento y modificar aspectos concretos para el mejor funcionamiento del periodo restante de implementación.
Recursos materiales	Cuestionarios, folios y bolígrafos.
Evaluación	Se valorará al final de esta actividad, si dedicar un día para el corte evaluativo es beneficioso para el proyecto.

BLOQUE 6: Dedicado a los temas: Trabajar la agresión entre iguales y en la familia, agresión verbal y física, comportamiento infantil y resolución de conflictos.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Ayudar a los padres y a las madres a identificar y atender las necesidades de sus hijos y saber cómo afrontarlas.
- Fomentar el conocimiento de acciones y concepciones alternativas de las que tenían hasta el momento en cuanto a la resolución de problemas de convivencia en las familias.

- Fomentar la cohesión familiar y grupal a través de actividades lúdicas.

Título	¿Cómo resolver conflictos?
Implementación	Sesión 1 del bloque 6
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café” y se hablará de las ocasiones en las que no hay buena comunicación entre los miembros de la familia y se establece una dinámica negativa con muchos conflictos.</p> <p>Se proyectará el video: https://www.youtube.com/watch?v=ZB4rjvAMK_E (hasta el minuto 5:25). En este vídeo se explica de una manera muy práctica en qué consiste una disciplina positiva, y como cambiar la actitud de los hijos e hijas, cambiando primeramente la actitud de los progenitores.</p> <p>Seguidamente se tratará el tema de los refuerzos, hablarán de cómo controlar estímulos sin llegar a un enfrentamiento y poner sobre la mesa, diferentes alternativas para solucionar un conflicto familiar. En todos, con experiencias, ideas y opiniones, se logrará ampliar el campo de visión de algunos padres intentado que la situación en casa mejores.</p>
Recursos materiales	Ordenador, proyector, folios y bolígrafos
Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)

Título	Soluciones de los mayores
Implementación	Sesión 2 del bloque 6
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café” y hablarán de los progresos desde la semana pasada, con la actividad que se realizó. Si se han puesto en práctica algunas pautas nuevas y si han visto algún cambio.</p> <p>A continuación, se hará hincapié en la manera de resolver los conflictos que tienen los adultos, y no solo en el hogar, sino en la vida diaria (cuando vamos en el coche, cuando solicitamos un papel denegado, un desacuerdo con algún vecino...) y de qué manera se resuelve. Además, se hablará de los momentos en que los niños y las niñas ven a los adultos pelearse, e intentar llegar a un consenso de cómo hacerlo de la mejor forma posible para que no se vean afectados los y las menores.</p>
Recursos materiales	Folios y bolígrafos
Evaluación	<p>-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)</p> <p>-Para evaluar la realización y evolución del seguimiento de las propuestas a poner en práctica, a partir de la sesión 6, se cumplimentará el “Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades” en el corte evaluativo y final de la sesión 10. (Ver ANEXO 7)</p>

Título	Juntos en el carnaval.
Implementación	Sesión 3 del bloque 6
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café”. Se realizará una actividad en común con el servicio de día, coincidiendo en fecha mensual de los carnavales. Se estipulará los momentos en los que sea necesario la ayuda para la confección del disfraz y el día en el que se llevará a cabo una pequeña fiesta, aportando alimentos que crean convenientes y pasando un momento agradable y divertido en familia, aprovechando la festividad local. En algún momento de la actividad, mientras confeccionan los disfraces, se tocará el tema de este bloque a modo de preguntas para ver qué opinan los niños y las niñas de la buena resolución de conflictos y cómo lo realizan ellos y ellas cuando tienen algún problema.
Recursos materiales	Materiales de oficina, telas, material necesario para el disfraz, alimentos aportados por los y las participantes y equipo de música.
Recursos humanos	Educadores y educadoras del servicio de día Agente externo para la evaluación.
Evaluación	-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3). -Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4) -Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (Ver ANEXO 5)

BLOQUE 7: Dedicado a los temas: Prevención del consumo de drogas y afrontamiento si hubiese consumo.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Ayudar a los padres y a las madres a identificar y atender las necesidades de sus hijos y saber cómo afrontarlas.
- Conseguir que los familiares obtengan información sobre temas específicos relacionados con la educación y el desarrollo de los hijos e hijas.

Título	Busquemos lo positivo
Implementación	Sesión 1 del bloque 7
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” Se hablará sobre las drogas, el consumo de ellas, los miedos de las familias por el uso de las drogas en los niños y las niñas, inquietudes, dudas...

	<p>Hablar de la importancia que tiene la prevención, desde edades muy tempranas, con acompañamiento e información en las familias donde los menores vean referentes de apoyo.</p> <p>Se colocará en la pizarra, dos columnas y hablaremos de los factores de riesgo y de protección que puede tener un menor y la familia en sí, para analizar las diversas situaciones que pueden ocasionar un consumo o frenarlo. Todo ello apoyado con material basado en la prevención a las drogodependencias. Ejemplo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Factores de:</th> <th>Riesgo</th> <th>Protección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>En relación al consumo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>En relación a la sustancia</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>En relación a la persona</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>En relación al entorno</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>En relación a la familia</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>En relación a las amistades</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>En relación medios comunicativos</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Factores de:	Riesgo	Protección	En relación al consumo			En relación a la sustancia			En relación a la persona			En relación al entorno			En relación a la familia			En relación a las amistades			En relación medios comunicativos		
Factores de:	Riesgo	Protección																							
En relación al consumo																									
En relación a la sustancia																									
En relación a la persona																									
En relación al entorno																									
En relación a la familia																									
En relación a las amistades																									
En relación medios comunicativos																									
Recursos materiales	Pizarra, folios y bolígrafos																								
Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)																								

Título	Mejor prevenir que curar.
Implementación	Sesión 2 del bloque 7
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”.</p> <p>Después de haber tratado el tema el día anterior, repasaremos aquellos factores de protección que más nos interesen para crear un debate de cómo ponerlo en práctica dentro de nuestro entorno y familia.</p> <p>Seguidamente, se pasará a comentar los diferentes ámbitos en los que se puede priorizar la intervención y la prevención del consumo, apoyado de material sobre prevención de las drogodependencias. Estos ámbitos pueden ser: el educativo, familiar, laboral, de salud, comunitario, de comunicación social, grupos sociales... Compartiremos la manera de prevenir en cada caso, qué podemos hacer como padres en cada ámbito, que le podemos aportar a nuestros hijos y qué hay que mejorar para lograr una buena prevención.</p>
Recursos materiales	Folios y bolígrafos
Recursos humanos	Agente externo para la evaluación.

Evaluación	-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3). -Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)
------------	---

Título	Nos informan sobre las drogas
Implementación	Sesión 3 del bloque 7
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” Para esta actividad contaremos con el responsable del Área de Drogodependencias del Ayuntamiento de La Orotava y realizará una charla en la que se tratará cualquier tema relacionado con las drogas, información, asesoramiento, derivación a los diversos recursos asistenciales, acompañamientos y sobre todo cómo prevenir el consumo en diferentes ámbitos en los que se relacionan los y las menores. Posteriormente, se realizará un debate en el que los y las familiares podrán resolver cualquier duda relacionada con las drogas de manera que puedan dialogar adecuadamente con los y las menores, previniendo el acercamiento a las drogas, mostrarles confianza y evitar cualquier drogadicción.
Recursos materiales	Folios y bolígrafos
Recursos humanos	Responsable del Área de Drogodependencias del Ayuntamiento de La Orotava
Evaluación	-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4) -Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (Ver ANEXO 5)

BLOQUE 8: Dedicado a los temas: Mediación y resolución de conflictos.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Contribuir a que los padres y madres desarrollen un estilo educativo adecuado con pautas educativas alternativas a las llevadas a cabo hasta el momento.
- Establecer ciertos hábitos necesarios para mejorar la convivencia y la implicación familiar.
- Fomentar la cohesión familiar y grupal a través de actividades lúdicas.

Título	¿Qué es la mediación?
Implementación	Sesión 1 del bloque 8

Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”.</p> <p>Se hablará de la mediación y su importancia a la hora de resolver conflictos, no solo familiares, sino vecinales, de trabajo, escolares...</p> <p>Con apoyo de material sobre la mediación, se les explicará las ideas claves y más importantes a la hora de realizar una mediación, ya que, por ejemplo, se podría utilizar desde el hogar con algún entre hermanos: explicar a las partes lo que es la mediación, la neutralidad que tiene que tener la persona mediadora en estos casos, informar de que las dos partes ganarán consiguiendo una solución común y beneficiosa para cada uno, las oportunidades de diálogo y deshago que podrá tener cada parte implicada...</p> <p>Se hablará de las experiencias que les han ocurrido, en el hogar y fuera de él, de cómo hacerlo, si lo han hecho con sus hijos, si saben que la mediación se está intentando implantar en los colegios, si saben de algún caso que se haya realizado...</p> <p>El fin último de esta actividad no es que los padres y las madres sepan cómo mediar adecuadamente, sino que sean capaces de reaccionar de una manera adecuada a los conflictos utilizando la mediación. De este modo, si ocurre un conflicto entre hermanos, entre vecinos o entre miembros de la familia, los padres y las madres pueden desarrollar esta manera de solucionar conflictos y mediar en el problema, y además servir de ejemplo para los y las menores que les observan. Con ello, los niños y las niñas cuando se enfrenten a conflictos en el colegio, con sus amigos, en el barrio... sepan que mediar en ese conflicto será adecuado.</p>
Recursos materiales	<p>Folios y bolígrafos.</p> <p>Agente externo para la evaluación.</p>
Evaluación	<p>-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)</p> <p>-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3).</p>

Título	Nos toca mediar.
Implementación	Sesión 2 del bloque 8
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café” y comentaremos si han realizado a lo largo de la semana, algún tipo de mediación, aunque sea un acto de disminuir un conflicto que les haya ocurrido o donde se hayan visto afectados. Seguidamente, se realizará varios rol-playing sobre temas conflictivos para buscar solución mediante la mediación. En un principio la persona dinamizadora será quien medie, pero en otros ejemplos, podrán ser los propios participantes quienes adopten diferentes roles para hacer la experiencia aún más rica y participativa.</p>
Recursos materiales	Folios y bolígrafos si lo requieren los participantes

Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)
------------	---

Título	Mediación en común
Implementación	Sesión 3 del bloque 8
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”. Se realizará una actividad en conjunto aprovechando la festividad del mes de abril del día del libro, para tratar la mediación con las familias en conjunto desde el ámbito de la lectura. Primeramente, se hablará del concepto de mediación adaptado para que los niños y las niñas lo puedan entender. Se proyectará el corto de animación: https://www.youtube.com/watch?v=XLlgGOMVJII que ayudará a pensar en los beneficios de la mediación.</p> <p>Hablaremos en común de cosas que hayan pasado en el colegio y que los niños hayan visto que hay mediación por parte de los profesores o de algún amigo que ha intervenido.</p> <p>A continuación, se leerá algún cuento de mediación para niños en: http://asociacionpactum.org/wp-content/uploads/2016/04/CUENTOS-INFANTILES-MEDIACION-Dep.Legal-ilovepdf-compressed.pdf para que comenten padres e hijos la situación de la historia y la manera en la que se ha resuelto el problema.</p> <p>Se comentará entre todos lo importante de resolver los problemas adecuadamente y de realizar la mediación en todos los momentos de la vida en los que tengamos algún conflicto o veamos que podemos intervenir en algún otro.</p>
Recursos materiales	Proyector, ordenador, folios y bolígrafos.
Recursos humanos	Educadores y educadoras del servicio de día
Evaluación	<p>-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)</p> <p>-Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (Ver ANEXO 5)</p> <p>-Para evaluar la realización y evolución del seguimiento de las propuestas a poner en práctica, a partir de la sesión 6, se cumplimentará el “Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades” en el corte evaluativo y final de la sesión 10. (Ver ANEXO 7)</p>

BLOQUE 9: Dedicado a los temas: Discapacidad y vida adulta. Hiperactividad, atención y concentración.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Ayudar a los padres y a las madres a identificar y atender las necesidades de sus hijos y saber cómo afrontarlas
- Conseguir que los familiares obtengan información sobre temas específicos relacionados con la educación y el desarrollo de los hijos e hijas.

Título	Hablemos de la discapacidad
Implementación	Sesión 1 del bloque 9
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” y hablaremos de la discapacidad y los diversos tipos que existen y cómo influye en las personas y a su entorno. Crearemos un debate con experiencias, dudas, temores... en la que se hará ver que la discapacidad es algo positivo y que todas las personas que tienen discapacidad, deben ser integradas en la sociedad y tratarlas como una persona más. Hablaremos sobre el rechazo que la sociedad les da a esas personas, de la manera en las que se las nombra sin tener en cuenta que ante toda discapacidad siempre hay una persona.
Recursos materiales	Folios y bolígrafos
Recursos humanos	Agente externo para la evaluación.
Evaluación	-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3). -Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)

Título	Recursos para la discapacidad
Implementación	Sesión 2 del bloque 9
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” y retomaremos el debate de la discapacidad de la semana anterior. En este caso, daremos un paso más allá y hablaremos sobre los diferentes recursos existentes en el territorio local, así como insular, para tratar las diversas discapacidades que pueden existir. A modo informativo y apoyo de materia sobre mapas de recursos existentes en materia de discapacidad y dependencia, realizamos un esquema sencillo en la pizarra para saber a groso modo dónde acudir en caso de tener a una persona con discapacidad en la familia, amigos, conocidos...
Recursos materiales	Folio, bolígrafos, pizarra
Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)

Título	Discapacidad Real
Implementación	Sesión 3 del bloque 9
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café”. Contaremos en esta actividad con un trabajador o trabajadora social del Centro de Atención Terapéutica “Probosco” de La Orotava, para contarnos su experiencia, las diversas discapacidades que tratan, cómo es su trabajo y sobre todo cómo es la realidad de cada día y de las posibilidades que pueden tener las personas con discapacidad. En un ambiente positivo, se intentará cambiar conciencias y mentalidades que creen que la discapacidad es algo negativo para las personas, abriendo su campo de visión y conocer otras realidades y experiencias. Después de la charla se creará un debate para resolver dudas y comentar opiniones y experiencias.
Recursos materiales	Folios y bolígrafos, ordenador y proyector
Recursos humanos	Trabajador social de Probosco
Evaluación	-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (<i>Ver ANEXO 4</i>) -Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (<i>Ver ANEXO 5</i>)

BLOQUE 10: Dedicado a los temas: Hábitos saludables y buena alimentación. Pautas de higiene personal y del hogar. Además, se realizará un corte evaluativo.

Los objetivos de este bloque son:

- Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.
- Contribuir a que los padres y madres desarrollen un estilo educativo adecuado con pautas educativas alternativas a las llevadas a cabo hasta el momento
- Fomentar la cohesión familiar y grupal a través de actividades lúdicas.
- Evaluar el proyecto hasta el momento

Título	“Crear salud”
Implementación	Sesión 1 del bloque 10
Desarrollo	Comenzará el día con el “Momento café” Dinámica de psicomotricidad para fomentar los hábitos saludables y deportivos: Orden en la sala Se colocará a los participantes en una zona de la sala, limitado por dos cuerdas paralelas (dibujando un camino recto y relativamente estrecho). Se colocarán dentro de ese camino y deberán ordenarse según las premisas que diga la persona dinamizadora: año de nacimiento, número de pie, número de

	<p>hermanos, numero de letras que tiene su nombre... se deberán mover siempre dentro del camino sin salirse de las cuerdas, por lo que con ayuda de todos deberán transitar por el mismo de manera que al final queden todos ordenados de menor a mayor.</p> <p>Se invitarán a que realicen esta actividad en el hogar con su familia, incluso con sus amistades.</p> <p>Finalmente, se hablará de la importancia que tiene el deporte, los hábitos saludables y el ocio y deporte en la familia, para unirse y “crear salud” juntos. Hablarán de sus experiencias, de los hobbies que pueden estar practicando y tengan relación con el deporte o la actividad física, y de las actividades que realizan en familia que tengan la misma relación.</p>
Recursos materiales	Cuerdas
Recursos humanos	Agente externo para la evaluación.
Evaluación	<p>-Una persona externa que observará la ejecución de la actividad y cumplimentar el cuestionario destinado para la “Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo” (Ver ANEXO 3).</p> <p>-Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)</p>

Título	A mover el esqueleto
Implementación	Sesión 2 del bloque 10
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”</p> <p>Hablaremos en este caso, de los alimentos que consumimos, la información nutricional, qué es un alimento procesado, qué significa que un alimento tenga altos contenidos calóricos, cuáles son los alimentos más consumidos por los niños/as con menor valor nutricional, los beneficios que tienen los alimentos frescos sometidos a una mínima elaboración...</p> <p>Además, se comentará entre todas las pautas para que los y las menores y las familias tengan una buena nutrición en los hogares y en el colegio, las comidas diarias económicas y saludables, qué ejercicio realizar, actividades en familia...</p> <p>Por último, también se tratará el tema de la higiene corporal, la higiene de la vivienda, de la vestimenta...</p> <p>Se finalizará con una actividad física que requiera movimiento elegida por los participantes.</p>
Recursos materiales	Equipo de música, material deportivo (balones, aros, cuerdas...)
Evaluación	Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4)

Título	Corte evaluativo
Implementación	Sesión 3 del bloque 10
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”</p> <p>Por un lado, se realizará una evaluación en conjunto con todos los participantes, en la que se hablará de las diversas actividades que se han realizado desde el anterior corte evaluativo, y la valoración que se hace de ellas, del funcionamiento de la escuela, de la persona dinamizadora, de la dinámica que se está utilizando, de los puntos a mejorar...</p> <p>Además, se evaluará concretamente diversos aspectos que se han propuesto para poner en práctica en las diferentes sesiones y se cumplimentará el cuestionario destinado para ello (ANEXO 7). Se generará un debate en el que todos y todas propondrán mejoras, aspectos positivos y negativos.</p> <p>Por otro lado, se realizará una reunión interna con los profesionales de la entidad, para evaluar el proyecto hasta el momento y modificar aspectos concretos para el mejor funcionamiento del periodo restante de implementación.</p>
Recursos materiales	Cuestionarios impresos, bolígrafos
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora (Ver ANEXO 4) -Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (Ver ANEXO 5) -Para evaluar la realización y evolución del seguimiento de las propuestas a poner en práctica, a partir de la sesión 6, se cumplimentará el “Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades” en el corte evaluativo y final de la sesión 10. (Ver ANEXO 7)

BLOQUE 11: Dedicado a los temas: Ocio familiar, actividades con el Servicio de Día, relación con el entorno (ocio, recursos de la zona, barrio unido), relaciones intergeneracionales.

Esta sesión está pensada para ser implementada en los meses de julio y agosto. Al ser periodo de vacaciones escolares, es posible que no todas las familias puedan o quieran participar. Es por ello, por lo que esta sesión quedará pendiente de organizar en cuanto a días de realización, participantes y actividades, según opinen las familias. No obstante, se quedan planteadas en este proyecto, algunas propuestas para realizar en función de los temas correspondientes a esta sesión:

- Participación en las actividades propuestas por el Servicio de Día
- Participación en las actividades propuestas por la asociación de vecino del barrio.
- Organización de una excursión vecinal con la colaboración de la asociación de vecinos del barrio.
- Organización de una fiesta conjunta con los cuatro servicios de día de la Fundación Don Bosco.
- Realización de un DAFO de cada barrio.
- Realización de un mapa de recursos de la zona, con apoyo del mapa de recursos que posee el Ayuntamiento de La Orotava.
- Captación de más personas que quieran participar en la escuela de padres y madres si se realizara otro año más.

Además, se dedicará el último día de esta sesión, para realizar la evaluación final del proyecto:

Título	EVALUACIÓN FINAL del proyecto
Implementación	Actividad en el mes de Agosto
Objetivos	<p>Conseguir que los familiares de los niños y las niñas que acuden al servicio de día de la Fundación Don Bosco participen en la escuela de padres y madres.</p> <p>Evaluar el proyecto en conjunto.</p>
Desarrollo	<p>Comenzará el día con el “Momento café”</p> <p>Se realizará un encuentro final de todos los participantes del proyecto, junto con los y las menores, así como de los educadores y las educadoras del servicio de día. Además, se contará con la presencia de los profesionales que han estado en coordinación con la Fundación Don Bosco.</p> <p>Se realizará una dinámica de evaluación final del proyecto, en la que todos los participantes se sentarán en círculo junto con los profesionales de la Fundación Don Bosco para contar su experiencia. Por turno, responderán a las preguntas que le va haciendo la persona dinamizadora y que tienen que ver con el cuestionario final (ANEXO 8): cuáles han sido sus experiencias, si se han cumplido las expectativas iniciales y si quisieran modificar algún aspecto. También se contará con las opiniones acerca de volver a participar otro año más y seguir con la escuela de padres y madres. Finalmente, y con ayuda entre todos, cumplimentarán “cuestionario de evaluación final del</p>

	proyecto” en el (ANEXO 8). Se les pedirá la máxima sinceridad para rellenarlo puesto que, con ello, conoceremos los resultados del proyecto. Además, se recordarán las preguntas y las respuestas que se realizaron el primer día de presentación de proyecto y se evaluará su evolución y consecución durante la realización del proyecto.
Recursos materiales	Cuestionario impreso
Evaluación	-Cuestionario de evaluación final del proyecto (Ver ANEXO 8) -Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes. (Ver ANEXO 5) -Para evaluar la realización y evolución del seguimiento de las propuestas a poner en práctica, a partir de la sesión 6, se cumplimentará el “Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades” en el corte evaluativo y final de la sesión 10. (Ver ANEXO 7)

B) Actividades indirectas:

Coordinación (1): Reunión de coordinación para el comienzo del proyecto con el equipo de profesionales de la Fundación Don Bosco. Establecer cómo se pondrá en práctica el proyecto, los recursos necesarios, los espacios en los que se implementará... Durante la ejecución del proyecto, se seguirán realizando reuniones de seguimiento cuatrimestralmente.
Coordinación (2): Reunión de coordinación con cada uno de los cuatro servicios de día para establecer cómo se realizará el proyecto, las actividades en común, los recursos necesarios... Durante la ejecución del proyecto, se seguirán realizando reuniones de seguimiento mensualmente.
Coordinación (3): Reunión de coordinación con el equipo de menores del Ayuntamiento de La Orotava para realizar un seguimiento de los casos de los y las menores. Durante la ejecución del proyecto, se seguirán realizando reuniones de seguimiento en los momentos de los cortes evaluativos.
Coordinación (4): Reuniones de coordinación con los diversos profesionales con los que se contará para la realización de algunas actividades y con ellos complementar la información y el conocimiento de las diversas sesiones. Es el caso de: policía nacional experto en denuncias por temas relacionador con internet, trabajador o trabajadora social del colectivo “Algarabía”, responsable del área de drogodependencias del Ayuntamiento de La Orotava y trabajador o trabajadora social del Centro de Atención Terapéutica “Probosco”.
Convocatoria: Convocatoria para los padres y las madres de los y las menores de los servicios de día. Se realizarán llamadas telefónicas o contactos necesarios para convocar a los participantes al primer día de presentación del proyecto. (ya ha habido contacto con ellos y ellas durante la investigación que se realizó para el diseño del proyecto)
Espacios: Preparación de los espacios que estarán destinados a la escuela de padres y madres anexos a cada uno de los cuatro servicios de día de la Fundación Don Bosco.
Material: Preparación y búsqueda del material necesario para la realización de las actividades.

8. TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMA

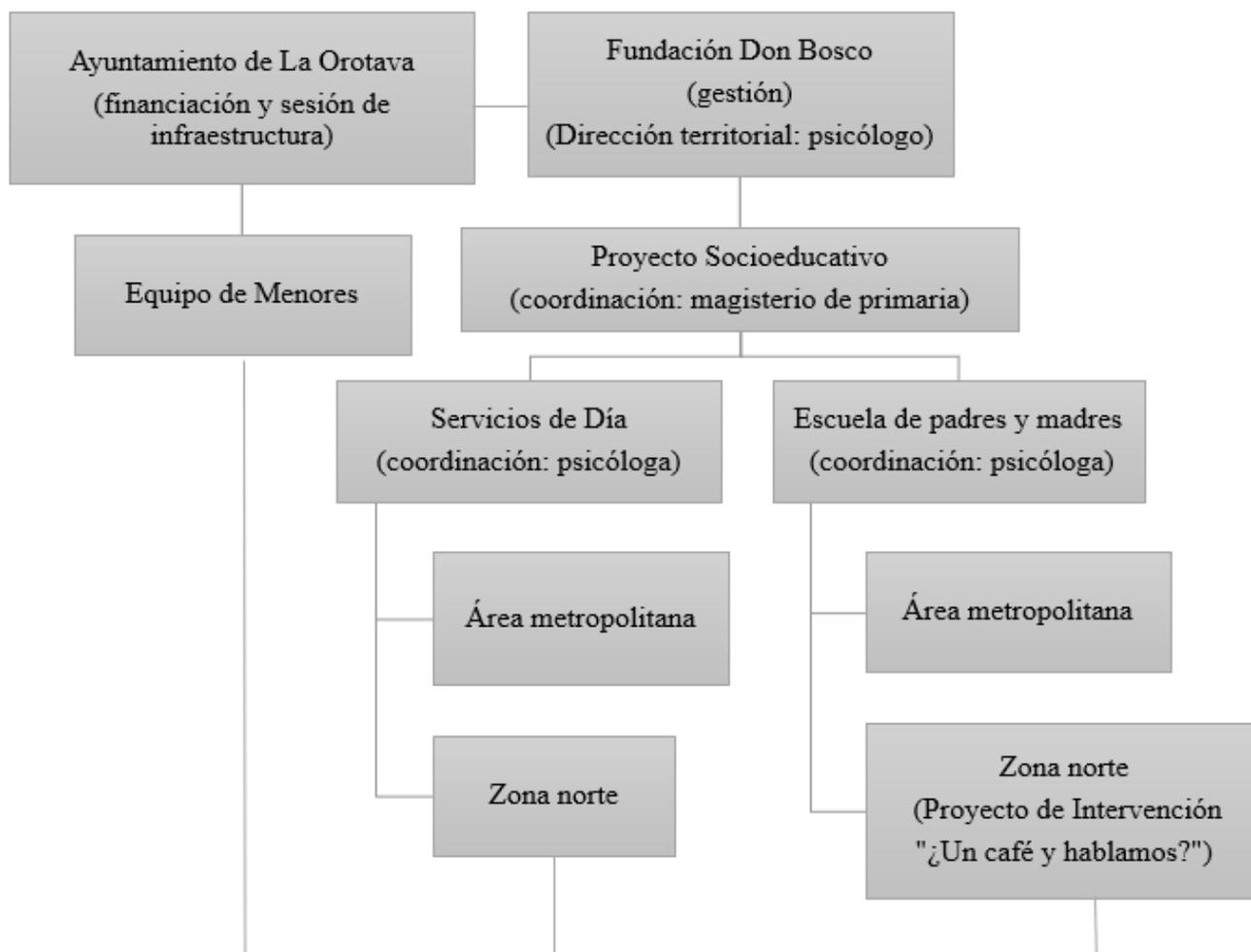
		julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto		
Coordinación (1)	Bloque 0																
Coordinación (2)																	
Coordinación (3)																	
Coordinación (4)																	
Convocatoria																	
Espacios																	
Material																	
Bloque 1																	
Bloque 2																	
Bloque 3																	
Bloque 4																	
Bloque 5																	
Corte evaluativo																	
Bloque 6																	
Bloque 7																	
Bloque 8																	
Bloque 9																	
Bloque 10																	
Corte evaluativo																	
Bloque 11																	
Evaluación final																	

9. LOCALIZACIÓN

La localización de este proyecto se divide en cuatro barrios del municipio de La Villa de La Orotava:

- Barrio de Camino de Chasna: local anexo al Servicio de Día de Camino de Chasna en el Centro Cívico Camino de Chasna, s/n. La Orotava
- Barrio de La Florida: local anexo al Servicio de Día de La Florida en el Camino El Guanche, nº 12. La Orotava.
- Barrio de La Perdoma: local anexo al Servicio de Día de La Perdoma en C/El Rosario, nº 7. La Orotava
- Barrio de San Antonio: local anexo al Servicio de Día de San Antonio en Plaza de la Iglesia, s/n. La Orotava.

10. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.



La coordinación interna de este proyecto de intervención se realizará con la Fundación Don Bosco, siendo esta, la entidad que gestiona los Servicios de Día en el Municipio de La Orotava y en la que se pretende realizar la escuela de padres y madres con los familiares de los niños y las niñas que acuden a dichos servicios. Internamente, las personas implicadas son el director territorial, el coordinador del proyecto socioeducativo (que incluye los servicios de día), y la coordinadora de los servicios de día que además es la coordinadora de la escuela de padres y madres que ya existe en el área metropolitana de la isla de Tenerife. Esta última coordinadora y la persona dinamizadora estarán en continua comunicación. Los procesos de coordinación,

coordinación y decisión interna, se establecerán en las diversas reuniones de seguimiento explicado en los apartados 8 (Temporalización y Cronograma) y 13 (Sistema de evaluación). En dicho apartado de evaluación, quedará reflejado el modo en el que se realizará el análisis del proyecto, generando un buen sistema de calidad midiendo la eficacia, la eficiencia y la efectividad de este proyecto de intervención.

La coordinación externa que existe en este proyecto, se realizará con el Equipo de Menores del Ayuntamiento de La Orotava para la comunicación y seguimiento de los casos, y con el área de Bienestar Social del propio ayuntamiento, que financia y sede los espacios para la realización del proyecto.

Se promocionará el proyecto con ayuda de los educadores y las educadoras de los cuatro servicios de día, animando a los padres y a las madres a participar o al menos a acudir a la primera actividad de presentación del proyecto. Además, se difundirá el proyecto por los cuatros barrios del municipio y sus asociaciones de vecinos, abriendo las puertas a otras familias del entorno que quieran participar en el proyecto.

11. RECURSOS

Los recursos necesarios para este proyecto serán utilizados en los cuatro servicios de día, por lo que, para lograr un bajo coste, se trasportará el material de un servicio a otro. Además, en relación a los recursos humanos, la única persona a la que se le debe contratar es la persona dinamizadora. Los educadores y las educadoras de los servicios de día, así como la persona externa (coordinadora de los servicios de día), no supondrán coste al estar ya contratados por la Fundación Don Bosco y dedicarán horas de su jornada laboral a la realización del proyecto. Los y las profesionales que acuden a las charlas, será una colaboración altruista por parte de cada entidad o asociación de la que viene, previa reunión y acuerdo.

Humanos:

1 trabajador o trabajadora social que realizará las funciones de dinamizador/a de la escuela de padres y madres. Será la persona que está al cargo de la investigación, la coordinación del bloque 0, el diseño y la implementación del propio proyecto y toda la evaluación del proyecto.
2 educadores de cada servicio de día cuyas funciones son de apoyo a la realización de actividades en conjunto, puesto que estarán los niños y las niñas con los que trabajan cada día. Estos y estas educadoras ya están contratados por la Fundación Don Bosco y sus cualificaciones son en cada servicio, un educador (Psicólogo, pedagogo, trabajador social, maestro...) y un auxiliar (integrador social, animador socio cultural...)
1 persona externa, para evaluar una actividad de cada sesión (especificado en cada actividad). Esta persona forma parte de la Fundación Don Bosco y es la coordinadora de los Servicios de Día y de la escuela de padres y madres que ya se realiza en el área metropolitana. Su cualificación es psicología y sus funciones será observar la dinámica del grupo, conductas, expresiones, participación...
Para la realización de las charlas en las actividades propuestas se contará con la colaboración de: <ul style="list-style-type: none">• 1 policía nacional experto en denuncias por temas relacionador con internet.• 1 trabajador o trabajadora social del colectivo “Algarabía”• 1 responsable del área de drogodependencias del Ayuntamiento de La Orotava• 1 trabajador o trabajadora social del Centro de Atención Terapéutica “Probosco”.

Técnicos:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
1 proyector, 1 ordenador con cable conector al proyector, 1 equipo de música (radio/casete/ordenador con altavoces). Todo ello cedido por la Fundación Don Bosco.

Materiales:

MATERIAL DE OFICINA / MANUALIDADES
4 paquetes de folios, 20 lápices, 20 bolígrafos, 40 cartulinas de diferentes colores, 2 paquetes de folios de colores, 2 cajas de lápices de colores, 2 cajas de ceras de colores, 3 paquetes de adhesivos de manualidades diferentes, 2 pegamentos, 2 tijeras, 2 rollos de papel kraft de diferentes colores, retales de telas (cedidas), 2 cintas adhesivas, 1 grapadora
HERRAMIENTAS
1 pizarra, 1 paquete rotuladores de pizarra, carro para transportar el material entre los servicios
MATERIAL DEPORTIVO
2 balones, 2 cuerdas largas, 4 aros. (cedido desde cada servicio de día)

MATERIAL IMPRESO PARA LAS ACTIVIDADES
40 cuestionarios para el agente externo que observará, 150 cuestionarios de evaluación de las actividades, 60 cuestionarios para la evaluación de las sesiones, 60 cuestionarios de evaluación del primer corte, 60 cuestionarios del segundo corte, 60 cuestionarios de evaluación final, 50 compromisos de asistencia. (impresión cedida desde la Fundación Don Bosco)
INFRAESTRUCTURALES
Local anexo al Servicio de Día de Camino de Chasna. Local anexo al Servicio de Día de La Florida. Local anexo al Servicio de Día de La Perdoma. Local anexo al Servicio de Día de San Antonio.

12. PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN

Se intentará que todo el material posible, sea donado por la Fundación Don Bosco.

En caso de necesitar la compra de material, se expone el siguiente presupuesto:

PRESUPUESTO DE MATERIAL

INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO €	SUBTOTAL
Material de oficina / manualidades			
Paquete de folio	4	1,5	6
Lápices	20	0,2	4
Bolígrafos	20	0,3	6
Cartulina de colores	40	0,5	20
Paquete de folio de colores	2	1,5	3
Caja de lápices de colores	2	2	4
Caja de ceras de colores	2	2	4
Paquetes de adhesivos	3	1	3
Pegamento	2	1,5	3
Tijeras	2	1,5	3
Rollo de papel kraft	2	3	6
Cinta adhesiva	2	1	2
Grapadora	1	3	3
		Total 1	67
Herramientas			
Pizarra	1	8	8
Rotuladores de pizarra	2	2	4
Carrito de transporte	1	10	10
		Total 2	22
Precio de costo total (Total 1 + Total 2)			89

Se debe prever una reposición de material a la mitad del proyecto, por lo que este presupuesto se multiplicará por dos, para acercarse más a la realidad, siendo de un total de 178€.

Presupuesto de la contratación por horas de la persona dinamizadora en la categoría de Trabajo Social.

Relación de horas al mes:

Horas en 1 escuela al mes (actividades)	4,5
Horas de planificación extra al mes	1,5
Horas totales en la escuela al mes	6
Horas en total en las 4 escuelas al mes	24
Media de horas de coordinación al mes en 1 escuela	2
Media de horas de coordinación al mes en las 4 escuelas	8
Horas mensuales total	32

Según la Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el III Convenio colectivo estatal de reforma juvenil y protección de menores:

Grupo Profesional 1	Salario Base Mensual x 14 pagas (2019-€)	30% de Seguridad Social	Total mensual
Trabajador/a Social	1.293,66	388,098	1.681,76

Total mensual €	División en € de 4 semanas	Salario en € por horas
1.681,76	420,4395	10,5109875
	Salario de 1 semana = 40 horas	

Salario en € por horas	Salario en € por 50 horas mensuales del proyecto	Salario anual en €
10,5109875	525,549375	6306,5925

En resumen y de forma global:

Presupuesto de material + reposición	89€ x 2= 178€
Salario anual de la contratación por horas de la persona dinamizadora	6306,5925€
Presupuesto total del proyecto	6.484,5925€

En cuanto al plan de financiación y en relación a los presupuestos presentados, la Fundación Don Bosco, solicitará una partida presupuestaria de 6.500 € al Ayuntamiento de La Orotava para la realización de este proyecto, que incluirá material necesario y salario de la persona dinamizadora. Esa partida se dividirá en periodos mensuales gestionado por la Fundación Don Bosco.

13. SISTEMA DE EVALUACIÓN

¿Cómo se realizará la evaluación?

La evaluación del proyecto es un momento clave para analizar los resultados obtenidos tras la realización de las actividades propias del proyecto, así como para medir el grado de idoneidad, efectividad y eficiencia del diseño y la implementación de dicho proyecto. Se pretende que la evaluación sea práctica, objetiva y válida, dando resultados confiables, sin contaminación y de forma demostrable y comprobable. Se evaluarán las expectativas iniciales y se comparará con las finales, de igual forma que se tendrán en cuenta los objetivos del proyecto para comprobar si se han logrado o no.

La evaluación de este proyecto va a seguir una metodología mixta (con indicadores cuantitativos y cualitativos), con una evaluación inicial, continua y final para comprobar los resultados obtenidos. La evaluación se llevará a cabo por parte de los profesionales que participan, por los propios usuarios y por un profesional o agente externo.

La evaluación será un aspecto importante y presente durante toda la puesta en práctica del proyecto:

- Se realizará una evaluación de necesidades al inicio del proyecto, en la que además de la propia investigación y el conocimiento de la realidad, dará ideas generales para encaminar el diseño del proyecto adaptándolo a las necesidades en las que se pretende incidir. Además, habrá reuniones de coordinación por parte de los coordinadores de la Fundación Don Bosco, los educadores y las educadoras de los Servicios de día y del Equipo de Menores del Ayuntamiento de La Orotava, para unificar criterios y crear un itinerario de intervención adecuado a las necesidades de las personas.
- Se realizará una evaluación formativa, con dos cortes evaluativos que servirán para analizar el proceso del proyecto hasta un determinado momento, concretar puntos a favor, modificar aspectos que no sean adecuados y reajustar estrategias para seguir con las siguientes partes del proyecto, logrando aún más la adaptación del proyecto a las necesidades existentes.
- Se realizará una evaluación sumativa conocer resultados al final del proyecto que se realizará al finalizar el bloque 11. Aquí dará lugar a un cuestionario para conocer los resultados finales del proyecto de intervención.

Además de esto, durante la implementación del proyecto se realizarán reuniones de coordinación cada cinco meses con el equipo de menores del Ayuntamiento de La Orotava; reuniones mensuales con los educadores y las educadoras de los servicios de día; y reuniones cuatrimestrales con los profesionales de coordinación de la Fundación Don Bosco para realizar un seguimiento y evaluación del proyecto.

Medición de la eficacia, eficiencia y efectividad del proyecto

La eficacia del proyecto se medirá según cuatro dimensiones de los objetivos operativo:

- Resultados (cuánto se consiguió del objetivo)
- Intervención (cuántas actividades se han realizado)
- Destinatarios (cuántas personas se benefician, con cuántas personas se intervino)
- Satisfacción de las personas que participan en el proyecto.

La eficiencia hace referencia al esfuerzo que ha supuesto llegar al resultado, relacionándose el coste en tiempo y dinero por el resultado obtenido. Para medir la eficiencia de este proyecto, se comparará con los resultados obtenidos en la otra escuela de padres y madres que se lleva a cabo desde la Fundación Don Bosco en el área metropolitana. Además, se medirá en las numerosas reuniones de seguimiento con los diversos equipos de coordinación analizando si se han logrado los objetivos en el tiempo y con los costos previstos.

La efectividad de un proyecto se expresa cuando el proyecto ha dado resultado y es útil. Para medir la efectividad en este proyecto se contará con la opinión externa del equipo de menores del Ayuntamiento de La Orotava y de los educadores y las educadoras de los Servicios de Día. Con ello se sabrá si el proyecto ha tenido sentido para las familias o no, y si ha habido una mejora o no en cuanto a las pautas educativas, la convivencia familiar, la formación en temas relacionados con la familia, el cambio de hábitos inadecuados en la familia... Además, se utilizará la opinión personal de los y las participantes con el cuestionario cualitativo de evaluación final del proyecto para complementar la medición de la efectividad.

Criterios de evaluación.

Según el método utilizado, esta evaluación será mixta, pues por una parte se medirá la participación con indicadores cuantitativos, y de manera más extensa, la manera en la que se han realizado las actividades, la opinión de los participantes y los aspectos a mejorar con indicadores cuantitativos en una escala de 4 variables: nada, poco, bastante

y mucho. Por otro lado, habrá una evaluación cualitativa en el cuestionario de evaluación final del proyecto para medir con preguntas abiertas la satisfacción de las personas y la experiencia personal de los y las participantes. Según los resultados, los indicadores serán de cumplimiento, ya que miden la ejecución de las actividades planteadas en el proyecto.

Los instrumentos de recogida de información serán cuestionarios cuyos indicadores evalúan la consecución o no de los objetivos marcados:

- Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo, que se realizará en una actividad de cada sesión (1 de cada tres). Este cuestionario mide el grado en el que la actividad se ha desarrollado conforme a lo previsto, la participación y sus aportaciones, observaciones que aporten información que a la persona dinamizadora se le pueda escapar (ver ANEXO 3)
- Cuestionario de evaluación de la realización de cada actividad por parte de la persona dinamizadora. (ver ANEXO 4)
- Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes al terminar la tercera actividad de cada sesión. En este cuestionario se evalúa la participación, la utilidad de la sesión, la satisfacción, si se ha aumentado los conocimientos tras la realización de cada sesión... (ver ANEXO 5)
- Cuestionario para evaluar si las acciones que se propusieron en el momento de la actividad, para llevarlas a cabo en los siguientes meses dentro del hogar, se han realizado. Desde la sesión 1 hasta la 5. (Ver ANEXO 6)
- Cuestionario para evaluar si las acciones que se propusieron en el momento de la actividad, para llevarlas a cabo en los siguientes meses dentro del hogar, se han realizado. Desde la sesión 6 hasta la 10.

- Cuestionario de evaluación final del proyecto a realizar en el bloque 11. (Ver ANEXO 8) Este cuestionario mide de forma cualitativa con preguntas abiertas, todo el proyecto en su conjunto.

Como se ha mencionado, en la última actividad del apartado 11 de actividades de este proyecto, se dedicará ese momento para realizar una evaluación final del proyecto como cierre del mismo. Se contará los y las participantes de la escuela de padres y madres, sus hijos e hijas, los educadores y las educadoras del servicio de día y los profesionales que están en coordinación con la Fundación Don Bosco. Se evaluarán diversos aspectos del proyecto y los profesionales de la Fundación, así como la persona dinamizadora, anotará todo lo expuesto para su análisis final: ¿Se cumplieron los objetivos del proyecto?, ¿se obtuvieron en el tiempo previsto?, ¿Se obtuvieron con los costos previstos?, ¿los recursos se aplicaron adecuadamente?, ¿respondió a las expectativas de los destinatarios y de otros involucrados?, ¿Se generaron las capacidades educativas y parentales previstas con la ejecución del proyecto?...

Al finalizar el proyecto, se hará un resumen sistematizado de los datos anteriores, con estadística y análisis de resultados. Se debatirá si los objetivos propuestos se han logrado o no, y de los motivos por lo que no haya sido posible. Cuando todo haya sido analizado y detallado, se redactará un informe final con las conclusiones y propuestas. Se podrá publicar los resultados de cara a la Fundación Don Bosco y al Ayuntamiento de La Orotava, con las propuestas de cambio para una nueva reprogramación del proyecto.

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias en orden alfabético:

- Área de Protección y Promoción Social. (2019). *Informe de datos de la Concejalía Delegada de Bienestar Social, Sanidad, Consumo, Drogodependencias, Formación y Políticas de Empleo, Políticas de Igualdad y Vivienda*. La Orotava: Ayuntamiento de La Villa de La Orotava.
- Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda; Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia. (2018). *Estrategia Canaria de Infancia, Adolescencia y Familia, 2019-2023*. Santa Cruz de Tenerife.
- Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, 1989.
- Isambert, A. (1968). *La Educación de Los Padres*. Barcelona: Luis Miracle, S.A.
- Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención integral a los Menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Maccoby, E., y Martín, J. (1983). *Socialization in the context of the family: Parent-child interaction*. . New York: E.M. Hetherington & P.H. Museen.
- Moratinos, J. (1985). *La Escuela de Padres. Educación Familiar*. Madrid: Narcea, S.A.
- Quicios, M., González, J., Rodríguez, J., y Moreno, R. (2013). *Infancia, adolescencia y juventud en dificultad social*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.L.
- Rodrigo, M., y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rodrigo, M., Máiquez, M., y Martín, J. (2010). *Parentalidad Positiva y Políticas Locales de Apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Rodrigo, M., Máiquez, M., Byrne, S., Rodríguez, B., Martín, J. R., y Pérez, L. (2008). *Programa Crecer Felices en Familia. Programa de apoyo psicoeducativo para promover el desarrollo infantil*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Rodrigo, M., Máiquez, M., Martín, J., y Byrne, S. (2008). *Preservación Familiar*. Madrid: Pirámide.
- Rodrigo, M., Máiquez, M., Martín, J., Byrne, S., y Rodríguez, B. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Madrid: Síntesis, S.A.
- Santibáñez, R. (2013). *Intervención comunitaria con adolescentes y familias en riesgo*. Barcelona: GRAÓ, de IRIF, S.L.

15. ANEXOS

ANEXO 1: cuestionario de investigación para los padres y las madres

HOMBRE	MUJER	EDAD

¿LE APETECERÍA PARTICIPAR EN UN ENCUENTRO DE PADRES Y MADRES EN EL QUE TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA FAMILIA?		
SÍ		NO
¿HA ASISTIDO ALGUNA VEZ A ALGÚN TALLER PARA PADRES Y MADRES?		
SÍ		NO
¿LE GUSTARÍA UN ENCUENTRO FORMAL O UNA REUNIÓN ENTRETENIDA Y RELAJADA?		
FORMAL		RELAJADA

DE LOS TEMAS QUE SE HAN COMENTADO, ¿CUÁLES SON LOS 5 QUE MÁS LE INTERESAN?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

¿AÑADIRÍA OTRO TEMA DIFERENTE?.....

¿CUÁNDO PODRÍA ASISTIR?

POR LA MAÑANA

POR LA TARDE

ANEXO 2: Modelo de compromiso de participación en la escuela de padres y madres.

Compromiso de asistencia

Yo, _____, padre, madre o tutor/a del/de la menor _____, me comprometo a participar

habitualmente en la escuela de padres y madres que se realiza en coordinación con el Servicio de Día al que acude mi hijo/hija, a colaborar en las actividades que se realicen tanto para los adultos como para los casos en los que se realice actividades conjuntas con los y las menores.

En, La Orotava, a ____ de _____ de _____

Firma:

DNI:

ANEXO 3: Cuestionario de evaluación de la actividad por parte de un agente externo.

Indicadores	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Los y las participantes muestran interés sobre el tema que se trata				
El debate es dinámico				
Tengo la sensación de que las personas comprenden lo que se está hablando				
Hay respeto en las opiniones de los y las participantes				
Han formulado propuestas de mejora				
Han mostrado preocupación sobre situaciones o temas concretos				
Las personas comprenden las pautas educativas que se están explicando				
Los temas específicos tratados han sido de interés				
Se comenta la importancia de conocer este tipo de temas y obtener más información para saber tratarlo desde la familia				
Hay muestras expresivas por parte de los participantes de querer cambiar la forma de actuar que se tenía hasta ahora				
Tengo la sensación que las personas se encuentran bien y el ambiente es agradable				
Número de personas que asiste a la actividad:				
Número de personas que participan activamente en la actividad:				
Número de personas que participan hasta el final de la actividad:				
Observación de la actividad:				
Anotaciones:				

ANEXO 4: Cuestionario de evaluación de cada actividad por parte de la persona dinamizadora.

Indicadores	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Los y las participantes muestran interés en la actividad aportando opiniones del tema a tratar				
La actividad ha sido adecuada y han aportado información				
Tengo la sensación de que los y las participantes han comprendido lo que se trataba				
Los y las participantes han entendido que existen formas alternativas de tratar el tema explicado				
Los y las participantes expresan entender la problemática del tema en cuestión				
Los y las participantes muestran interés en intentar modificar la forma de actuar que venían utilizando hasta el momento.				
Se ha generado un debate adecuado sobre el tema a tratar				
Se ha mostrado respeto y comprensión entre los y las participantes				
La charla/debate generado ha servido para ampliar conocimientos				
Los recursos para la actividad han sido los adecuados				
Ha habido dificultades para desarrollar la actividad				
Los y las participantes han sido puntuales				
Número de personas que asiste a la actividad:				
Número de personas que participan activamente en la actividad:				
Número de personas que participan hasta el final de la actividad:				
Observaciones:				

ANEXO 5: Cuestionario de evaluación de cada sesión por parte de los y las participantes.

Indicadores	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Los contenidos de la sesión me han parecido interesantes.				
Cambiaría las actividades.				
Me ha servido para mejorar aspectos de mi vida.				
He participado activamente en la actividad.				
Me he sentido respetado y mis opiniones han sido valoradas por el resto de los participantes.				
Tuve dificultades a la hora de desarrollar la actividad.				

La actividad ha sido adecuada a mi edad y situación.				
El tema específico que se ha tratado me ha parecido adecuado e importante de conocer.				
El tema a tratar me ha servido para mejorar ese ámbito que desconocía, y me hizo verlo desde otra perspectiva				
Valoro modificar la forma de solucionar los problemas en el hogar que utilizaba hasta ahora				
Los recursos utilizados para difundir la charla fueron adecuados y ayudaron al entendimiento.				
Entiendo las pautas educativas que se han tratado en esta sesión y cómo ponerla en práctica adecuadamente.				
La duración de las actividades me ha parecido adecuada.				
Me ha gustado la forma de explicar de la persona dinamizadora.				
Tengo la sensación de que la persona dinamizadora o la que imparte la charla conoce bien el tema que expone.				
La actividad conjunta me ha parecido interesante y ha sido beneficiosa realizarla.				
He llegado a reconocer el riesgo que sufre el/la menor a mi cargo.				
He adquirido el conocimiento suficiente con esta actividad para ponerlo en práctica con mi familia.				
Ha valido la pena acudir a esta actividad				
Número de actividades a las que he acudido en esta sesión:				
Número de actividades en las que he permanecido hasta el final:				
Observaciones:				

ANEXO 6: Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades. (primera parte)

Indicadores	Nada	Poco	Bastante	Mucho
En la sesión 1				
El método diseñado para el seguimiento de las tareas de los niños y las niñas se ha puesto en marcha				
El seguimiento se ha realizado por parte del profesorado del colegio				
El seguimiento se ha realizado por parte de los educadores del servicio de día				
El seguimiento se ha realizado por parte de las familias				
Se ha conseguido realizar durante 15 días				
Se ha conseguido realizar hasta el corte evaluativo				

Se quiere seguir realizando esa propuesta en los próximos meses				
Observaciones:				
En la sesión 2				
La propuesta de organización de tareas en el hogar se ha puesto en marcha				
El seguimiento se ha realizado por parte de todos los individuos de la familia				
Se ha conseguido poner en práctica durante 15 días				
Se ha conseguido poner en práctica hasta el corte evaluativo de la sesión 5				
Se quiere seguir realizando esa propuesta en los próximos meses				
Observaciones:				
En la sesión 3				
La propuesta de horario para el uso de las tecnologías se ha puesto en marcha				
La puesta en marcha se ha llevado a cabo por todos los individuos de la familia				
Se ha conseguido poner en práctica durante 15 días				
Se ha conseguido poner en práctica hasta el corte evaluativo de la sesión 5				
Se quiere seguir realizando esa propuesta en los próximos meses				
Observaciones:				
En la sesión 4				
Ha retomado algún hobby que hacía tiempo que no practicaba				
Ha retomado el hobby durante 15 días				
Ha desarrollado el hobby hasta el corte evaluativo de la sesión 5				
Se quiere seguir realizando el hobby en los próximos meses				
Observaciones:				

ANEXO 7: Cuestionario evaluativo de la evolución de acciones propuestas tras la realización de las actividades. (segunda parte)

Indicadores	Nada	Poco	Bastante	Mucho
En la sesión 6				
Se ha puesto en práctica el control de estímulos en la familia para resolver los conflictos				
Se ha sabido diferenciar los refuerzos positivos y negativos, y se han puesto en práctica				
Se ha conseguido resolver los conflictos que surgen en la familia de una manera diferente a la que se hacía hasta el momento de la actividad en al menos una ocasión				
Se ha conseguido resolver los conflictos de manera diferente en al menos 4 ocasiones				
Muestran interés en querer seguir resolviendo conflictos desde esta manera los próximos meses				
Observaciones:				
En la sesión 8				
Se ha entendido la mediación por parte de todos los individuos de la familia.				
Han logrado resolver al menos un conflicto con la mediación				
Han logrado resolver al menos cuatro conflictos en diferentes ámbitos con la mediación				
Muestran interés por seguir utilizando en los próximos meses la mediación para resolver conflictos y llegar a acuerdos				
Observaciones:				
En la sesión 10				
Se conseguido fomentar los hábitos saludables en la familia				
Se han cambiado algunos malos hábitos alimenticios				
Se ha realizado alguna actividad deportiva o que requiera movimiento en familia				
Se sigue realizando algún hobby por parte de algún miembro de la familia relacionado con el deporte				
Se pretende seguir con las actividades deportivas en los próximos meses				
Observaciones:				

ANEXO 8: Cuestionario de evaluación final del proyecto.

Responder abiertamente a las siguientes preguntas
¿Cómo ha sido tu experiencia al participar en una escuela de padres y madres como esta? ¿Te ha gustado la dinámica que se ha utilizado? ¿Te has sentido cómodo/a y en confianza para hablar de tus problemas? ¿Has participado y colaborado en las diversas actividades que se han realizado? ¿Cuáles no? ¿Por qué?
El momento café, ¿Te ha parecido importante como momento de encuentro y diálogo? ¿Te has sentido cómodo/a y respetado/a a la hora de dialogar con otras personas sobre los distintos temas? ¿Qué te ha costado?
¿Has comprendido las necesidades que tiene tu familia y lo importante que es atender esas necesidades? ¿En qué sentido?
¿Has notado una mejora positiva en la convivencia familiar? ¿Crees que tu implicación como padre/madre/tutor ha cambiado desde que empezó la escuela de padres y madres? ¿En qué sentido?
¿Has mejorado o puesto en práctica ciertos hábitos que se han propuesto durante las sesiones? ¿Cuáles? ¿Se han mantenido esos hábitos a lo largo de los meses? ¿Deseas que se sigan poniendo en práctica en la familia de ahora en adelante? ¿Por qué?
¿Has conocido o adquirido pautas educativas diferentes a las que ponían en práctica antes de acudir a la escuela de padres y madres? ¿Cuáles? ¿En qué momentos?
¿Has conocido otras formas de resolver conflictos en la familia? ¿Qué formas? ¿Las han puesto en práctica? ¿En qué momentos?
¿Ha sido beneficioso conocer información sobre los peligros de internet? ¿Qué has aprendido? ¿Qué han puesto en práctica?
¿Has podido conocer más información sobre la educación afectivo – sexual? ¿Qué has aprendido? ¿Qué han puesto en práctica?
¿Ha sido beneficioso conocer información sobre la mediación y resolución de conflictos? ¿Qué has aprendido? ¿Qué han puesto en práctica?
¿Has podido conocer información sobre la prevención del consumo de drogas? ¿Qué has aprendido? ¿Qué han puesto en práctica?

<p>¿Cómo ha sido la experiencia de conocer información sobre la discapacidad? ¿Qué has aprendido? ¿Qué han puesto en práctica?</p>
<p>¿Ha sido beneficioso conocer información sobre los hábitos saludables y buena alimentación? ¿Qué has aprendido? ¿Qué han puesto en práctica?</p>
<p>¿Ha sido bueno crear un sistema de comunicación y coordinación para mejorar la relación que debe existir entre el colegio, el servicio de día y la familia? ¿Qué has aprendido? ¿Qué han puesto en práctica?</p>
<p>¿Ha sido beneficioso buscar formas alternativas sobre la organización familiar y el reparto de tareas? ¿Qué has aprendido? ¿Qué han puesto en práctica?</p>
<p>¿Te ha gustado realizar actividades en conjunto con los y las menores? ¿Crees que los temas que se han tratado en las actividades conjuntas han sido adecuados a las edades y situaciones familiares?</p>
<p>¿Las charlas que se han realizado te han parecido interesantes y adecuadas? ¿Qué mejorarías?</p>
<p>¿Crees que la persona dinamizadora ha realizado una función importante? ¿Se ha expresado con claridad y ha explicado los temas adecuadamente? ¿Qué mejorarías de la persona dinamizadora?</p>
<p>¿Ha valido la pena acudir a la escuela de padres y madres? ¿La escuela de padres y madres ha superado mis expectativas iniciales?</p>
<p>¿Te gustaría seguir participando en cursos posteriores en otra escuela de padres y madres? ¿Qué temas te gustaría tratar?</p>
<p>¿Que mejoraría de la escuela de padres y madres?</p>
<p>¿Qué eliminarías de la escuela de padres y madres?</p>
<p>¿Qué mantendrías de la escuela de padres y madres?</p>
<p>Otras anotaciones:</p>